Miércoles 9 de Julio de 1873 — BUENOS AIRES — ANO IV—Núm 103

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

# LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA
LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

**ALMANAQUE**

Hoy 9 s, Cirilo o. y sta. Natalia v. y mr.

## LA NACION

## Club Constitucional

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

**D. BARTOLOMÉ MITRE**

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Eduardo Costa
Vice " " Mariano Billinghurst
" " Dr. " Daniel M. Cazon
Tesorero " Francisco G. Molina
Secretario Dr. " Adolfo Rawson
" " Belisario Hueyo.

VOCALES.— Juan A. Gelly y Obes, Manuel Benitez, Juan Anchorena, Eduardo Legarreta, Félix Bernal, Felipe Senillosa, Anjel M. Mendez, José A. Ocantos, Jaime Llavallol, José M. Zuviria, Juan A. Molina, Belisario Roldan, Narciso Martinez de Hoz, Juan A. Fernandez, Emilio Castro, Sebastian Casares, Francisco Lalama, Norberto de la Riestra, Hortensio Mendez, Juan Lanús, Enrique Lezica, Ezequiel Martinez, Salustiano J. Zavalía, Bartolomé Vivot, Juan Henestrosa, Benito Machado, Juan Boer, Anacársis Lanús, M. Gonzalez Catan, Juan Agustin Garcia, Mariano Castex, Rufino de Elizalde, Miguel Lugones, Cándido A. Galvan, José M. Gutierrez, Eleuterio Mújica, Julio Lacroze, Luis A. Huergo, Lorenzo Moreno, Serapio Zemborain, Zenon Videla Dorna, Alejandro Paz, Daniel Amadeo, Lino Lagos, Alejandro Leloir, Emilio Carranza, Gregorio Quirno Juan, Videla, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Argerich, Norberto Quirno, Frank Livingston, Pascual Videla Dorna, Ezequiel Barrenechea, Bernardo Iturraspe, Anacleto Pintos, Julio Arditi, Mateo Alvarez, Pio A. Croza, Nicanor Aveleyra, Mariano Tabosi, Adolfo Van-Praet, Juan Malcolm, Juan C. Spraggon, Francisco F. Moreno, Agustin Casá, Exequiel Ramos Mejia, Saturnino Unzué, Joaquin Cazon, Felipe Rufino, Juan Milberg Nicolás B. Lastra, Pedro Fragueiro, Juan A. Silva, Adriano E. Rossi, Policarpo Mon, Florencio Nuñez, Pedro Frias, Cornelio N. Villar, Claudio Benitez, José M. Martinez, Jorge Gowland, Federico Soares, Manuel Gomez, Alejo de Nevares Tres Palacios, Norberto Fresco, Francisco Chas, Aureliano Huergo, Lorenzo M. Torres, Gregorio Villafañe, Jacinto Malbran, Justo Villegas, Isaias Elía, Felipe Llavallol, Antonio V. Obligado Antonio E. Malaver, Cárlos Seballos, Benigno Macias, José Vidal, Estevan Rodriguez, José Portuguez, Forenzo Cabrera, Rufino de la Serna, Lorenzo Agüero, Ambroci P. Lezica, Emilio Marin, Narciso Vivot, Fermin O. Basualdo, Manuel O. Basualdo, Alfredo Cernadas, Joaquin Aldecoa, Domingo Achával, Gabino Echaburo, Antonino Cabo, Pedro Alais, Lorenzo Cabrera.

**La Comision Directiva de esta asociacion, que trabaja por la candidatura del General Mitre para la presidencia de la República, ha quedado instalada provisoriamente en la casa calle Reconquista núm. 87, donde pueden dirijirse las personas que quieran participar de sus trabajos.**
**El Secretario.**

## Club Nacional

**Candidato para Presidente de la República, proclamado el 2 de Abril ciudadano Bartolomé Mitre**

COMISION DIRECTIVA

Presidente Dr. D. Norberto Quirno Costa.
Vice id « Juan José Lanusse
Secretario « Ernesto R. Landiva
« Florencio Cantilo.
Tesorero « Cárlos Rodriguez.

Vocales—Avelino Veron, Bonifacio Lastra, Justino Obligado, Emiliano Molina, Jacob Larrain, Aditardo Heredia Eduardo R. Molina Antonio Bermejo, José A. Ojeda, Rufino Roldan, Francisco Molina Viamont, Manuel Benitez, Juan A. Parody, Santiago Baibiene Antonio Lanusse, Tomás Canevaro, Juan A Robbio, Luis E. de Chapeaurouge, José M de Nevares, Raimundo Prat, Dalmiro Seguí José Fernandez, José A. Terry, Enrique S. Quintana, José M. Sagasta Isla, Juan F. Achinely, Pedro A. Cabral. Eliseo Veron, Juan Bosch, Adolfo Dávila. José C. Rosa. Sebastian N. Cosares, Julian Maldonado, Osca Liliedal, Julian A. Lacroze, Gerónimo Larrosa, Manuel Magdaleno. Juan N. Terrero, Antonio Saenz Valiente, Adolfo Calle, Arturo Serna, Guillermo Gowland. Martin Llavallol, Juan B. Maglioni, Florencio Garrigos Mariano R. Martinez. Remigio Lezcano, Hermilio S. Boado, Agustin Bayá, José M. Cantilo, Luis Tamini, Arturo Billinghurst, Bernardo Folkenaud, Simon Posse, Juan Sagasta, Julian Panelo, Nicolás Achave, Julian Balbin, Camilo Girado Fermin Gamboa, Cosme Argerich.

## Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA

Presidente: D. Casildo Tompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Tompson.
Pro id « Benito Ravago.

Vocales—Don José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazques, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna Victoriano Viera, Brulio Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vasquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola. José Quintana.

La Comision Directiva del Club «Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301 á donde se invita á todas las personas que simpaticen con la candidatura del General Mitre para la Presidencia de la República.

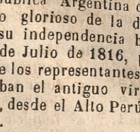

## EL 9 DE JULIO

La República Argentina celebra hoy el aniversario glorioso de la declaracion solemne de su independencia hecha en Tucuman el 9 de Julio de 1816, por el Congreso reunido de los representantes de los pueblos que formaban el antiguo vireinato de Buenos Aires, desde el Alto Perú hasta el Cabo de Hornos.

Al recordar ese hecho memorable y al honrar la memoria de los grandes patriotas que lo llevaron á cabo, el pueblo arjentino que despues de tantas y tan dolorosas peregrinaciones, ha llegado felizmente al puerto de su salvacion y de su ventura, debe prosternarse y dar gracias á la Divina Providencia que visiblemente lo proteje guiándolo por el camino de sus grandes destinos.

Ningun pueblo de la América hizo sacrificios mas generosos por la independencia del continente, ninguno fué tampoco mas cruelmente azotado por la desgracia en el primer período de su vida independiente, y sin embargo hoy se halla en primera línea en civilizacion, libertad y progreso entre las naciones del nuevo mundo, cuando parecía haber agotado sus fuerzas en la guerra de la independencia y en la guerra civil.

Esto no solo prueba la exuberante vitalidad del pueblo argentino, sino tambien la inspiracion de sus grandes destinos que nunca lo abandonó aún en las épocas mas aciagas y la proteccion divina que lo ha colmado de favores.

En presencia de la nacion unida con vínculos eternamente indisolubles, rejida por las instituciones mas libres de la tierra, con su poblacion engrosando dia por dia con la inmigracion europea que busca sus playas hospitalarias, con sus llanuras cruzadas por ferro-carriles y telégrafos y con su comercio floreciente que figura ya en alta escala en las relaciones comerciales de las primeras naciones del mundo, podemos apartar por un momento la vista del doloroso espectáculo que nos ofrece la rebelion de Entre-Rios, que por otra parte no es mas que un accidente pasajero, y entregarnos con regocijo á la celebracion de nuestras fiestas nacionales.

## Los aliados en el Paraguay.

Toda la prensa habia publicado hace dias el informe del general Mitre al gobierno sobre los últimos sucesos del Paraguay, recomendándolo como un documento importante, sin reserva alguna que hiciera presentir la posibilidad de la censura posterior, y acompañándolo mas bien de palabras de elojio á nuestro ministro en la Asuncion que habia hecho una figura tan distinguida en aquellos sucesos.

Y es de advertir que el informe se publicó juntamente con el decreto del gobierno aprobando la conducta del general Mitre.

Pero repentinamente despues de tres ó cuatro dias de silencio, los órganos de un partido aparecen todos formulando al unísono la mas acerva censura fundada solo en juicios caprichosos del espíritu de partido.

La neutralidad ha sido violada, dicen, por los aliados en la guerra civil en que están empeñados los paraguayos, favoreciendo al gobierno de Jovellanos y dándole el triunfo sobre los revolucionarios.

El general Mitre, agregan, se ha dejado arrastrar por su cólega, sirviendo de instrumento á la política brasilera.

Nos convenía, dicen tambien, el triunfo de la revolucion que es simpática á la República Arjentina y hostil al Brasil, mientras que el gobierno de Jovellanos es todo lo contrario.

Cómo, han necesitado cuatro dias para apercibirse de errores tan graves y trascendentales, ó no hay tal violacion de la neutralidad ni nada que se parezca á servir de instrumento á la política brasilera, sino la consigna dada á los que lo dicen de atacar al general Mitre, creyendo encontrar un flanco vulnerable, nó en sus actos, sino en el resultado de la contienda en el Paraguay, que no todos pueden juzgar con acierto.

Pero los que formulan cargos tan graves como son, el de haber violado la neutralidad y haber traicionado los intereses de su patria, podian haberse tomado el trabajo de señalar el hecho que constituye tal violacion y tal traicion, y no lanzar acusaciones en globo sin decir en qué se fundan.

Deberian sobre todo haber dirijido sus ataques al gobierno antes que á nuestro representante en el Paraguay, porque es de suponer que ha procedido de acuerdo con el gobierno y que se le han debido dar instrucciones en prevision de sucesos que se veian venir.

Algo mas, el General Mitre dice en su nota que ha procedido con arreglo á sus instrucciones y su conducta ha sido aprobada inmediatamente.

¿Porqué no dirijen pues sus ataques al gobierno?

Porqué el gobierno no es candidato á la presidencia, y el objeto de ataques tan destituidos de fundamento, es solo herir al candidato, nó consultar los intereses del país en los asuntos del Paraguay.

Hace mas de dos meses que el Paraguay se encuentra en revolucion, librándose combates en que unas veces la suerte ha favorecido al gobierno y otras á la revolucion.

Nuestro gobierno no ha podido menos de tener en vista este estado de cosas y marcar á su representante en el Paraguay la línea de conducta que debia seguir. Suponer lo contrario, sería atribuirle la imprevision mas completa, sobre todo cuando la comunicacion con el Paraguay es tan rápida y frecuente.

El caso de que la revolucion pudiera llegar hasta la capital y librar combates dentro ó fuera de su recinto en presencia de las fuerzas aliadas de ocupacion, era tan inminente que necesariamente debia llamar la atencion de los gobiernos aliados.

Cómo se puede suponer entónces que esos gobiernos no diesen á sus representantes instrucciones para proceder de acuerdo en tan grave y delicada emerjencia?

Es razonable pues pensar que todo ha sido previsto y que todo lo que se ha hecho en la Asuncion por los representantes de los aliados, bueno ó malo, es la espresion del pensamiento de los gobiernos respectivos, mucho mas cuando vemos la conducta de nuestro ministro aprobada sin vacilacion y sin reserva por el gobierno.

Pero no se necesita mucho esfuerzo de intelijencia tampoco, para comprender que la conducta observada por los ministros argentino y brasilero en la Asuncion es la que les prescribía la justicia, la humanidad y el honor de sus respectivos paises.

Dado el hecho de que la Asuncion está ocupada por fuerzas de los gobiernos aliados, estas no podian consentir en que la ciudad se convirtiese en campo de batalla á su vista y paciencia, dejando á los habitantes y á las propiedades espuestos á todos los peligros y azares del combate.

Aunque no fuera como ocupantes, lo cual les daba un derecho indisputable para poner la seguridad pública bajo el amparo de sus armas, como neutrales y como representantes de gobiernos civilizados, no podian eximirse de llenar los deberes de humanidad, procurando evitar la efusion de sangre y ofreciendo sus buenos oficios para una solucion pacífica.

¿Y qué es lo que han hecho los aliados en el Paraguay?

Se han limitado á llenar esos deberes que la humanidad impone á los neutrales prestando sus buenos oficios solicitados por ambos contendientes, obteniendo con este objeto una suspension de armas de pocas horas.

¿Y desde cuándo es violacion de la neutralidad prestar los buenos oficios de la mediacion para evitar la efusion de sangre y todos los desastres de un combate?

¿Desde cuándo es una violacion de la neutralidad una suspension de armas para que los contendientes puedan entrar en negociaciones pacíficas?

Se dirá que Jovellanos aprovechó esa suspension para fortificarse y esperar el ausilio del ejército en campaña que iba en su proteccion; pero este hecho que no estaba en el conocimiento de los mediadores, no disminuye el mérito de su conducta que no tuvo en vista favorecer á Jovellanos, sino llenar un deber de humanidad, sobre todo cuando dieron en el momento supremo una prueba elocuente de su sincera neutralidad denunciando el armisticio cuando vieron que las proposiciones de paz de los revolucionarios no eran aceptadas por el gobierno y permitiendo que abrieran las hostilidades y llevaran el ataque hasta el centro mismo de la ciudad.

La conducta de los aliados debe juzgarse bajo dos puntos de vista, como simples neutrales y como ocupantes de la Asuncion en virtud de la guerra y de los convenios preliminares de paz.

Como simples neutrales su conducta lejos de merecer reproche es digna de elojio por haber prestado sus buenos oficios para evitar la efusion de sangre.

Como ocupantes con fuerzas de la alianza estaban obligados á garantir la seguridad pública poniendo bajo su proteccion las propiedades y las personas, y para ello habrian estado en su derecho impidiendo todo combate dentro de la ciudad; pero para no interponerse indefinidamente entre los combatientes y dar una prueba mas de su imparcial neutralidad, neutralizaron de acuerdo con los mismos revolucionarios la mayor parte de la ciudad, y permitieron que el combate se librara en la parte ocupada por las fuerzas del gobierno.

¿Qué mas podian hacer en la situacion especialísima en que se encontraban?

No lo dicen los que censuran su conducta, pero es de suponer que lo que ellos habrían hecho, no solo es abandonar á nacionales y estranjeros á los horrores de un combate, sino ayudar á los revolucionarios en quienes creen ver los verdaderos aliados de nuestro país.

Son los mismos enemigos antiguos de la alianza que buscan complicaciones con el Brasil y que habrian visto con gusto á nuestro país envuelto en nuevo conflicto que echase por tierra la buena armonía de los aliados y la verdadera intelijencia del tratado de alianza que tanto ha costado restablecer.

Sí, los que acusan al general Mitre de haber servido de instrumento al Brasil, rebajan la dignidad de su pais en la persona de su representante por darse el placer de mortificar el amor propio nacional é inclinarlo en contra de la política de la alianza.

Pero el país tiene demasiado buen sentido para comprender que son los mismos insensatos que nos aconsejaban la paz con Lopez y que echaban en tierra el tratado de alianza despues de la victoria, los que buscan nuevas complicaciones con fines electorales.

No créemos que el gobierno nacional les haga el gusto de retirar al general Mitre de la mision al Paraguay; pero si tal hiciera, no haría mal ninguno al hombre ni al partido que sostiene su candidatura, sinó al país.

En tal caso serian candidatos indicados para sustituirlo en el arreglo de las cuestiones con el Paraguay, los enemigos de la alianza que ven en el Brasil á un enemigo natural, y á nuestro aliado natural, no ya el pueblo paraguayo, sino en un partido que no se sabe si es mayoria, ni se sabe en qué disposiciones está á nuestro respecto.

Así andaría ello!

## La candidatura Mitre en San Juan

La provincia benemérita de San Juan que siempre se distinguió por su patriotismo y buen sentido en las cuestiones nacionales, es la primera en responder á la proclamacion hecha en Buenos Aires de la candidatura del general Mitre para Presidente de la República.

El siguiente telégrama dirijido al Presidente del Club Constitucional instruye de la formacion de un centro electoral que se ha adherido á la candidatura del General Mitre y que prepara una gran manifestacion.

Los hechos están confirmando todas nuestras esperanzas; el ejemplo de San Juan será imitado en poco tiempo mas en muchas otras provincias.

He aquí el telégrama recibido.

San Juan, Julio 8 de 1872.

*Al Sr. D. Eduardo Costa.*

Por correo de ayer, contestacion colectiva á su circular; adhesion á la candidatura Mitre con ciento treinta firmas por lo pronto, proclamacion pública y manifestaciones populares oportunamente; entre tanto se trabaja con actividad y buenos resultados.

*Zacarias A. Yanzi.*

## El Club Constitucional de San Luis

Se ha dicho con sobrada razon y justicia talvez, que los partidos políticos en la República Arjentina, han sido funestos á la paz y prosperidad Nacional; pero en la actualidad creemos que las asociaciones como divisiones políticas son una prueba palpable del progreso de las libertades públicas.

En efecto; es propiedad característica de las comunidades democráticas, que los gobernantes tengan fuera de sí, independiente de sus facultades, un poder que sirva de control y equilibrio á la faccion gubernativa.

Aquí se deja sentir claramente la conveniencia que hay en el establecimiento de esas asociaciones y divisiones, formando lo que se llama la opinion pública, fuerza superior con que cuentan los pueblos para amoldar el carácter de sus mandatarios.

Los partidos ó las divisiones políticas son la esencia del sistema republicano.

Es así, como se comprende que una gran mayoria de los habitantes de la Provincia, ha respondido con entusiasmo y decision á la declaracion de principios proclamados por el *Club Constitucional* que hoy publicamos, y que en los números subsiguientes de «La Independencia» se continuará con las actas levantadas en los otros Clubs de la campaña.

ACTA DE INSTALACION DEL CLUB CONSTITUCIONAL.

Los abajo suscritos ejerciendo un derecho garantido por la Constitucion, han convenido en formar una asociacion política con la denominacion del *Club Constitucional*, con el objeto de propender á que sean prácticas en la Provincia, por los medios legales y lícitos, las prescripciones constitucionales, y muy especialmente las contenidas en los incisos siguientes:

1 ° Respeto eficaz á las garantias y derechos individuales, de suerte que ningun habitante sea cual fuere su condicion social, pueda ser preso ó destinado al servicio militar sin que preceda ley ó sentencia que á ello le obligue, y en ningun caso lo sea por la sola voluntad de algun empleado provincial ó Nacional.

2 ° Que sea una verdad la garantia constitucional que asegura al pueblo la responsabilidad de todo funcionario público.

3 ° Que todo empleado público en la Provincia se abstenga en emplear la influencia oficial en los actos electorales; y que de un modo cierto y eficaz, por medio de leyes penales, desaparezcan tales abusos.

4 ° Que á la Provincia de San Luis, en vista de su escasa riqueza pública, solo se le exijan por los poderes que tienen derecho de hacerlo, las contribuciones indispensables para los gastos administrativos y mejoras necesarias, y no aquellos q' responden á propósitos ó fines que no refluyen en el bien general.

5 ° Difundir por la prensa y demas medios de publicacion, los principios constitucionales y con especialidad los consignados en este, de modo que los designados por el pueblo para hacerlos prácticos, no ignoren que desde el primero hasta el último empleado nacional, ó provincial, en el órden civil ó militar, no son mas que mandatarios del pueblo por un cierto tiempo, rentados por aquel bajo la condicion espléndida de que sus respectivos puestos ó empleos, garantirán el ejercicio regular de los derechos políticos y sociales de todo habitante ó ciudadano.

Bajo estos principios que son los que forman la base general de nuestra bandera politica invitamos á todos nuestros compatriotas á sostenerla. Y consecuente con aquellos el *Club Constitucional*, en oportunidad designará los candidatos para Gobernador de la Provincia y Representantes á la Honorable Lejislatura, q' en el próximo período constitucional sepan hacerlos efectivos llenando así la suprema aspiracion de la Provincia de San Luis—*El Gobierno del Pueblo y para el Pueblo.*

San Luis, Febrero 9 de 1873.

Justo Daract, Cristóbal Pereira, Juan A. Barbeito, José Rodriguez, Wenceslao Paunero, Abelardo Figueroa, Napoleon Sosa, Toribio Mendoza, José María Tissera, Galo Funes, Jesus M. Lopez, Gregorio Guiñazú, Daniel S. Fúnes, Luis Mayorga, Hilario Quiroga, Francisco I. Perez, Benito Ojeda, Juan Estévan Garro, José Mariano Bustos, Pablo Losa, Máximo Andrada, Rafael Jimenez, Domingo Ortiz, Juan N. Serrano, Ruperto Aguilera, José Emilio Ojeda, Pedro Ponce, Rafael García, Pedro Segundo Aguilar, José Ochoa, Santos Ochoa, Tristan Ochoa, Robustiano Ochoa, Tomas Ochoa, Juan Asencio Ochoa, Bonifacio Alcaraz, Solano Alcaraz, Pedro Lucero, Mercedes Perez, José Santos Millan, Feliciano Zabala, Mateo Ojeda, Juan Jimenez, Gabriel Fernandez, Lázaro Fernandez, Cipriano Andrada, Gabriel Segdo., Fernandez, José M. Aguilar, Cármen Aguilar, Pedro Fernandez, Gregorio Ortiz, Lucio Pereira, Leon F. Pereira, Zacarias B. Pereira, Máximo Calderon, Salustiano Calderon, Bautista Garrera, Rosario Pereira, Juan Lucero, Hilarion Franco, José María Escudero, José Leon Ortiz, Santiago Torres, Martin Perez, Luciano Suarez, José Inés Aguilar, Marcelino Alanis, Martin Escudero, Emiliano Mercao, Bernabé Alanis, Abdon Pereira, Márcos Chaves, Blas Chaves, Claro Amaya, Pedro I. Aguilar, Pedro Antonio Alfonso, Agustin Cuello, Avelino Sanchez, Paulino Sanchez, Cruz Aguilera, Estévan Mercau, Pedro Andrada, G. Gutierrez, Gristóbal Mercau, Estévan Pereira, Cayetano Astorga, Casimiro Lucero, Simon Dominguez, Cármen Dominguez, Pablo Dominguez, Jerónimo Taboada, Nicanor Fernandez, Ajenor Leiva, Marcelino Anieva, Sebastian Hernandez, Luis Ojeda, Leoncio Miranda, José Parellada, Crispiniano Lucero, Juan de Dios Moyano, José Anieva, José C. Peña, Amancio Ordoñez, José Velez Rua, Luis Medina, Andrés A. Mauro, Domingo Herrera, Rafael Ortiz, Andrés Quiroga, Justo Pastor Astorga, Andrés Panelo, Domingo Lopez, Teófilo Nuñez, Luis Sosa, Manuel Uriarte, Francisco Adaro, Tomás Valdez, Daniel Vidola, Cármen Aragon, Antonio Fernandez, Fuljencio Gomez, Leandro Fernandez, Toribio Fúnes, Cayetano Dominguez, Benigno Quiroga, Angel Gomez, Vicente Orozco, Cayetano Osprio, Pedro Suarez y Arias, Hipólito Suarez, Rufino Netal, Luis Suarez, José A. Sosa, Felipe Fúnes, José J. Ortiz, Jacinto Ojeda, Laureano García, Francisco Borjas Pereira, Octavio Gatica, Silvano Gatica, Gregorio Alfonso, José M. de la Torre, Manuel Arias, Eulojio Fúnes, Baldomero Llerena, Marcelino Fernández, Abdon Lucero, Gregorio Fúnes, José Leon Villegas, Jacinto Baigorria, Juan José Quiroga, Juan Antonio Coria, Pedro Regalado Correa, Juan de Dios Auzorena, Amaro Ojeda, Nicolás Ojeda Andres Ojeda, Miguel Ojeda, Zenon Ojeda, Plácido Jofré, Secundino Fernandez, J. Márcos Quiroga, Gregorio Jimenez, Mateo Rodriguez, Nemecio Sosa, Teodoro Gatica, Santos Lucero, Apolinar Vecerra, Elias Suarez, Pedro I. Molina, Toribio Cuello, Cayetano Calderon, Diego Garro, Atanasio Paez, Lorenzo Gatica, Nazario Gutierrez, Zenon Lucero, Eustaquio Paez, Gregorio Garro, Fermin Irusta, Jacinto Baigorria, José Lucero, Francisco Lucero, Pablo Torres, Pedro Sgdo. Adaro, Santiago Carreras, Anacleto Olguin, Juan A. Gomez, Francisco Barroso, Juan Coria, Juan Ramirez, Fructuoso Jofré, Bernardino Quiroga, José Rios. Eliseo Jimenez, Eliseo Adaro, A. Laforgue, Matias Laborda, Hijinio Ojeda.

*(Siguen las firmas.)*

(*La Independencia* de San Luis.)

## Conspiracion contra el pueblo

En uno de nuestros anteriores artículos, con motivo de la indiferencia con que el gobierno mira la existencia de las municipalidades departamentales y de algunas medidas atentatorias á los derechos de estas corporaciones, adoptadas por el ejecutivo, denunciamos el propósito electoral que parece animar al ministerio.

Hoy hemos sabido: que el Ministro-Candidato de Córdoba trabajaba tambien decididamente por otro de los aspirantes á la presidencia de la república, dirijiendo con este objeto cartas comprometedoras á los Gefes políticos de la campaña, pidiéndoles su concurso en favor del candidato de su predileccion.

Tenemos pues ligados íntimamente dos candidaturas: *Gobernador de Córdoba, y Presidente de la República.* Tenemos organizada una conspiracion contra la libertad electoral del pueblo de Córdoba, contra sus derechos políticos mas sagrados. Y esta fatal conspiracion, esta liga infame entre un ministro ambicioso y sus propios empleados, parte del poder mas alto del Estado, del que ha jurado solemnemente respetar los derechos del pueblo, las libertades del ciudadano.

La opinion del pueblo de Córdoba está dividida entre los diversos candidatos para la presidencia de la República; de estos uno es sostenido oficialmente por el Ministro—Candito, empleando desde ya los medios oficiales para su triunfo. Los partidos que simpatizan con los candidatos que no cuentan con el favor oficial, ¿qué medios tendrán de triunfar? ¿Qué esperanza siquiera en los esfuerzos legítimos q' la Constitucion ha respetado como un derecho sagrado? ¿Que jénero de lucha podrá establecerse en los comicios públicos entre una porcion de ciudadanos y todos los empleados de la administracion? ¿Podrán competir? ¿Podrán aquellos confiar en su número, en el prestijio de su causa, ó en la sinceridad de su programa? Es imposible.

Está pues en las conveniencias de todo el pueblo, á nombre de los intereses mas caros que van á decidirse en la próxima eleccion presidencial, el trabajar contra esta conspiracion formada por un gobierno contra la libertad del sufragio; disolver esta liga de una administracion conjurada para hacer triunfar un candidato.

Cualesquiera que sean los propósitos y las tendencias de los partidos en lucha, deben unirse en el interés de despejar el campo de la lidia de un enemigo comun á todos.

*(«El Independiente» de Córdoba.)*

## CONGRESO NACIONAL

### Cámara de Senadores

SESION DE AYER.

Se abrió la sesion á las 2 de la tarde.

Estando enfermo el secretario señor Saravía, hizo sus veces el pro-secretario D. Julio Zuviría.

Empezó á leerse el acta. En solo esta lectura pasaron tres cuartos de hora. Terminó al fin, y, contra todos los deseos, comenzó la lectura de otra acta, que no se habia leido en la anterior sesion. Pasó media hora y esta segunda lectura acabó felizmente.

Se dió cuenta de haberse recibido una nota del Dr. Tezanos Pinto, juez federal interino de Entre-Rios contestando á algunos datos que la Comision de Logislacion pidió de él con motivo del acuerdo solicitado por el P. E. para que el Senado confirmase aquel cargo encomendado al Dr. Tezanos—Pasó esta nota á la Comision de Legislacion.

Debia entrar á discusion el asunto relativo á la reclamacion de los señores Carranza, Aguirre y Ca.; pero no habiendo terminado la impresion ordenada de la solicitud de estos señores,—se postergó esa discusion hasta la próxima sesion.

Se tomó en consideracion el proyecto sancionado ya por la cámara de diputados y pasado en revision al Senado, habilitando para el comercio interior y esterior, como aduanas de segundo órden, los puertos de Zárate y San Pedro en el litoral de la provincia de Buenos Aires.

El señor Carril fundó este proyecto esponiendo la necesidad que habia de habilitar esos puertos para atender á las exigencias del comercio, y las ventajas que, como consecuencia natural de esta medida, resultarían para el tesoro.

Despues de un breve cambio de ideas, en el que tomaron parte los señores García y Araoz, se votó el proyecto y fué aprobado, quedando, por consiguiente definitivamente sancionado.

Entró á discusion el proyecto sancionado por la cámara de diputados, reorganizando la junta de administracion del Crédito Público y devolviendo al P. E. la facultad de nombrar su personal.

Este proyecto es, con ligeras modificaciones. el mismo que el Senado sancionó el año 1869.

Helo aquí:

El Senado y Cámara de la Nacion, etc.

Art. 1° La oficina del «Crédito Público de la Nacion,» creada por ley de 16 de Noviembre de 1863, queda desde la promulgacion de la presente ley á cargo y bajo la inmediata vijilancia del Poder Ejecutivo.

Art. 2° La Junta de Administracion del Crédito Público se compondrá de un Presidente con el sueldo de 350 fuertes mensuales, y de cuatro vocales nombrados anualmente, debiendo la Junta designar un Vice-Presidente.

Art. 2° La Junta de Administracion de Crédito Público pasará al Poder Ejecutivo los estados trimestrales y el anual de su situacion á que se refiere el artículo 17 de la ley citada.

Art. 4° El Poder Ejecutivo remitirá cada año al Congreso con un Mensage especial el estado á que se refiere el artículo anterior.

Art. 5° Las discripciones del Gran Libro de Fondos y Rentas Públicas, serán autorizadas con las firmas del Presidente, de uno de los Vocales de la Junta y del Gefe de oficina de inscripciones.

Art. 6° La Junta de Administracion del Crédito Público tendrá todas las atribuciones y deberes que le asigue la ley de su creacion y que no estén en contradiccion con la presente, pudiendo además observar las órdenes de inscripcion de cantidades en fondos públicos dictadas por el Poder Ejecutivo, pero deberá verificar la inscripcion en caso de insistencia de este lo que se hará con arreglo á lo dispuesto en el art. 18 de la ley de Contabilidad

Art. 7° Quédan sin efecto las disposiciones contenidas en la ley del 16 de Noviembre de 1863 que estén en contradiccion con la presente.

Art. 8° Comuníquese al P. E.

OCTAVIO GARRIGÓS.
*Bernardo Solveyra.*
Secretario.

El señor Carril, hablando en nombre de la Comision de Hacienda que aconsejaba la aprobacion de este proyecto,—hizo presente que, hallándose él perfectamente conforme con los términos de nuestra Constitucion, y siendo, en el fondo, el mismo que el Senado sancionó en años anteriores,—creia que su sancion no podía ofrecer ninguna dificultad.

Sin discusion alguna, fué aprobado el proyecto en general.

Discutido en particular, fué igualmente aprobado el artículo 1°.

En el artículo 2° el señor García, á fin de que quede terminante y claramente establecida la inteligencia de cada una de las prescripciones de esta ley,—preguntó á la Comision sí en este artículo debia entenderse que tambien el Presidente sería anualmente elejido, ó si solo los vocales.

Agregó el señor senador que, en su opinion, debian los vocales gozar igualmente de sueldo, como sucedia con el presidente.

El señor Carril contestó que la eleccion anual de que hablaba el art. 2°, como bien claramente se espresaba en él, se referia únicamente á los vocales de la junta; no al presidente.

Respecto al sueldo de los vocales, el señor Carril se manifestó de acuerdo con que se designase un sueldo equitativo á cada uno de ellos.

El señor Granel combatió la designacion de un sueldo para los vocales, haciendo una lijera esposicion de las funciones que les estaban encomendadas, lo que mostraba el muy poco trabajo que sobre ellos pesaria, y sobre todo, la gran diferencia que existia entre las obligaciones de estos y las del presidente. El presidente era el responsable, conjuntamente con el tesorero, de todas las sumas guardadas en las Cajas del Crédito Público; tenia la obligacion de asistir diariamente á la oficina; en una palabra, era el gefe y tenia la direccion de todas las funciones encomendadas á ella, recayendo por consiguiente, sobre él, todas las responsabilidades. Nada de esto sucedía con los Vocales, quienes no tenian otra obligacion que la de asistir á la junta, allá de tiempo en tiempo, cuando se tratara de hacer alguna inscripcion ó amortizacion.

Por estas razones, á las cuales se agregaba el hecho práctico de que hasta hoy la Oficina del Crédito Público habia sido perfectamente administrada con Vocales que no tenian sueldo alguno, y cuyos cargos se habian confiado siempre á personas honorables, de posicion, y dignas de todo respeto y confianza, lo que quizá no sucederia desde el momento en que esos cargos fuesen pagos—el Señor Senador se oponía á que se votase sueldo para los Vocales de la Junta de Administracion del Crédito Público.

El señor Araoz se manifestó de acuerdo con las ideas emitidas por el señor Granel.

El señor García insistió en que era conveniente se acordase sueldo á los vocales.

Votado en seguida el artículo, fué aprobado tal cual se halla en el proyecto.

Los restantes fueron igualmente aprobados, quedando, por consiguiente, dicho proyecto sancionado definitivamente.

La sesion terminó con esto, siendo las 4½ de la tarde.

## Crónica del dia

**Inspeccion y Comandancia de armas de la República Arjentina**—Buenos Aires, Julio 7 de 1873.—*Al Sr. Gefe del Detall de la Guarnicion.*—Debiendo tener lugar el dia 9 del corriente un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Metropolitana en celebridad de nuestra gloriosa independencia, el Gobierno ha dispuesto se haga saber en la órden general lo siguiente:

Art. 1° Formarán en parada el dia 9 del corriente en la Plaza de la Victoria los cuerpos siguientes: Batallon 7 de Infanteria de línea; Batallon Guardia Provincial; Batallon de Policia; Compañia de Cadetes de la Escuela militar; Escolta de S. E. el Sr. Presidente, y el Regimiento 5° de Caballeria á pié.

Art. 2° Quedan invitados todos los Sres. Brigadieres, Generales, Gefes y Oficiales francos de la Guarnicion para acompañar á S. E. el Sr. Presidente en el acto mencionado.

Art. 3° La Bateria 11 de Setiembre hará las tres salvas de veinte y un cañonazos que son de órden, debiendo permanecer enarbolado por todo el dia el Pabellon Nacional en todos los establecimientos públicos.

Art. 4° La parada será mandada por el General D. Benito Nazar, debiendo nombrarse, los ayudantes, trompas de órdenes y escolta del Regimiento 5°.

Art. 5° Queda nombrado Maestro de ceremonia de la lista militar el Teniente Coronel D. Manuel Bahia.

**El noticiero yankée**—Como prueba de la *smartness* de los periodistas Norte-Americanos, superior con mucho á la de los ingleses, se cuenta una anécdota, que no por ser anécdota, deja de ser menos cierta, relativa á uno de los corresponsales del *New-York Herald.*

Celebraba sesion el Congreso internacional del Hagne, y la órden del dia hacia la sesion secreta, prohibiendo la entrada en el sagrado recinto al curioso público y aun á los «*special correspondents*» ingleses y *reporters* americanos que habíanse expuesto á las incomodidades y peligros de un viaje por mar con objeto de dar cuenta por telégrafo de los debates del Congreso. Los ingleses, ante la imposibilidad de infringir la órden q' hacia su viaje y malos ratos inútiles, bajaron la cabeza resignados, y esperaron ávidamente el rumor de alguna noticia con que dar pasto al telégrafo y la curiosidad de los lectores de sus periódicos; no así el *Reporter* del *Herald*, quien poniendo su ingenio en tortura llegó á encontrar el medio de cumplir con su mision apesar del sábio Congreso.

A la espalda del salon de sesiones habia un patio accessible tan solo á traves de una ventana perteneciente á una taberna. Ponerse de acuerdo con el tabernero, saltar por la ventana y encontrarse en el dicho patio fué obra de poco tiempo. Faltaba encontrar un medio de oir distintamente de qué trataban, pero por fortuna suya; el Congreso habia mandado abrir una gran ventana que caia á dicho patio; desde cerca de ella armado de lápiz y de papel, pudo recojer cuanto allí se discutió y se dijo y telegrafiarlo á su periódico. Y de este modo el *New-York Herald* ponia al corriente á sus lectores de lo que los periódicos ingleses no pudieron disponer sino muchos dias despues.

**Un documento de la rebelion**—Se nos ha proporcionado cópia de un documento rebelde en el cual se ordena la confiscacion de los intereses de un ciudadano patriota y que jamás transijió con los criminales del 11 de Abril.

Lean pues los ciegos adoradores del caudillo vulgar y asesino de Urquiza el prófugo Ricardo Lopez.

Los frutos del «llamado del pueblo entreriano» como se titula el bandido proscripto de Santa-Ana, son ya una realidad y el robo ya no tiene límites.

Hé aquí el documento á que nos referimos:

Gefatura Política de La Paz—

En cumplimiento del art. 4° de la Circular dictada el 8 de Mayo ppdo. por el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Rios, Brigadier General D. Ricardo Lopez Jordan, quedan embargados desde la fecha, los intereses de campos y haciendas pertenecientes á D. Gregorio Parera, los que quedarán á cargo del capataz José Martinez.

Los auxilios que fueran pedidos de dicho Establecimiento, constarán por un recibo firmado por el Oficial de cada comision, que exijirá dicho encargado.

Tan luego como las circunstancias lo permitan, se tomará el inventario que ordena la precitada Circular.

La Paz, Junio 2 de 1873.

*Juan P. Mendez.*

(Hay un sello de la Gefatura Política.)

**Flasco de la manifestacion alsinista en Lujan**—El vecindario de Lujan fué citado por el señor doctor don José María Real, para proclamar la candidatura Alsina, y concurrió en número de veinte y cinco personas. El señor Real manifestó el objeto de la reunion, diciendo que simpatizaba con la candidatura del doctor Alsina y pidió que la proclamasen; entónces el boticario del lugar que es estranjero, manifestó su adhesion, lo que visto por el señor don Andrés Lescano, se manifestó de un modo entusiasta en contra del señor Real y proclamó su candidato á la presidencia futura al general don Bartolomé Mitre. Esto dió motivo á un tumulto que disolvió la reunion.

El pueblo de Lujan, pues, se pone de pié, y muy en breve se formará la comision directiva que hará la solemne proclamacion del general Mitre.

¡Honor á Lujan!

**El «Eco»**—Este periódico que se publica en Córdoba, segun se nos refiere, ha recibido un juego de tipos nuevos remitidos de aquí por el comité alsinista.

Como se sabe este periódico recibe una subvencion mensual desde que proclamó la candidatura del Vice.

En esta semana aparecerá con tipo nuevo.

**Diversiones públicas**—Todos nuestros teatros anuncian para hoy representaciones interesantes, con motivo de las fiestas julias.

En la seccion respectiva encontrará el lector los anuncios.

**El «Patagonia»**—Ayer entró al puerto de Montevideo este vapor-paquete inglés de la línea del Pacífico, procedente de Liverpool.

Las noticias de que es portador, alcanzan hasta el 17 del pasado de Lisboa.

El descuento del Banco de Inglaterra, habia bajado al 6 0[0.

**Sócios de la Bolsa**—En la última sesion de la cámara de comercio han sido admitidos como sócios de ese establecimiento los señores don Enrique A. Ropez y don Nuño de Seizas.

Como corredores fueron admitidos los sócios don Saturnino Perdriel y don E. A. de Salterain.

**Rectificacion**—En la carta del Sr. Orma al Sr. Granel, publicada ayer en la seccion Campo Neutral, se ha deslizado un error que varía el sentido de ella.

En donde dice—no ha faltado completamente á la verdad, léase, ha faltado completamente á la verdad.

**Teatro Colon**—Para mayor comodidad del público, y para conveniencia de los artistas, la Empresa de este teatro, ha dispuesto las funciones para las fiestas julias del siguiente modo:

Miércoles 9 la Favorita, Jueves 10 descanso, Viernes 11 Lucrecia Borgia, Sábado 12 la Vestale.

**Bolsa de Comercio**—En fondos públicos nacionales no se efectuó operacion alguna sin que tampoco hubiese ningun vencimiento.

Muy importantes y animadas fueron las transacciones hechas ayer en cédulas hipotecarias.

Sus precios cerraron al contado los de la série A al 86 y 1[2 y para el 15 de Agosto al 87 y 3[4.

**El «Boine»**—Hoy debe fondear en nuestro puerto este vapor paquete ingles que entró tambien ayer al puerto de Montevideo procedente de Southampton.

**Un té electoral**—*Para* anoche preparaba el Dr. Avellaneda un té, á los amigos de su candidatura.

Las invitaciones se han hecho en secreto entre algunos señores congresales.

**Lejislatura Provincial**—Antenoche como es costumbre ya, no se reunió la cámara de diputados de la provincia.

Está convocada para el viérres á las tres de la tarde.

**Condenado**—Con fecha de ayer el superior tribunal de justicia ha condenado á Pedro Espell (álias Grillo) procesado por homicidio, á quince años de prision y trabajos públicos en el lugar que designe el Poder Ejecutivo.

**Convencion sanitaria**—Ayer regresó nuevamente de Montevideo el doctor don Eduardo Wilde á seguir sus trabajos sobre convencion sanitaria.

**Sociedad fraternal**—Varios ciudadanos bolivianos han fundado en esta ciudad una sociedad fraternal de socorros mútuos, que lleva por nombre *Sociedad Fraternal Boliviana*

**Acto de barbarie**—Segun la *Constitucion* de Paysandú, en la seccion del Comisario D. Benjamin Ruiz Diaz, se ha consumado un horrible asesinato por un individuo llamado Roque Almiron, con la circunstancia, segun el cólega, de que al asesino no se le sigue hasta ahora perjuicio alguno.

El suceso es el siguiente:

Un individuo por nombre Roque Almiron, habia prestado un caballo á un amigo bajo el convencimiento de que era ajeno.

El dueño del caballo llega á los pocos momentos y le exije en el instante el animal en cuestion.

El infeliz Almiron contestóle cortesmente, que en el momento que se lo volviesen lo entregaria, ignorando quizá el fin desastroso que le esperaba.

No bien hubo articulado sus últimas palabras, cuando fué acometido por el capataz de la estancia de Santa Quilda conocido por Liberato, (dueño del caballo) dejándolo exánime á puñaladas, y saciando su venganza en el cuerpo de un cadáver, asestándole doce puñaladas.

En ese instante la esposa de la víctima aparece con un niño de tierna edad en sus brazos, en actitud suplicante, y es acojida por aquella hiena, como una segunda víctima.

La desgraciada tuvo la suerte de evadirse de sus garras, no sin antes haber recibido una puñalada en el brazo.

**Asamblea en la Bolsa**—El miércoles 16 del corriente á las tres de la tarde, tendrá lugar la asamblea jeneral ordinaria de los socios de este establecimiento, para elejir dos comerciantes y tres corredores, como titulares y un comerciante y dos corredores como suplentes que deben integrar la cámara de comercio.

En el mismo acto se elejirán cinco corredores, para integrar la cámara del interior, en reemplazo de los que cesan segun el reglamento y se tratará de una solicitud presentada por varios sócios, respecto á la hora que debe cerrarse ese establecimiento, que hoy se hace demasiado tarde, entorpeciendo la pronta realizacion de los negocios, é imposibilitando el hacer la correspondencia en hora competente, para Montevideo y otros puertos cuyos paquetes salen á la tarde.

**Nueva peticion**—Varios vecinos de la calle de Corrientes entre Talcahuano y Uruguay se han presentado nuevamente á la municipalidad solicitando la clausura de algunas casas perjudiciales establecidas en esa cuadra, á causa de los repetidos escándalos que allí tienen lugar.

**Municipalidad**—Ayer se reunió la municipalidad y resolvió nombrar una comision para que se apersone al señor Bunge y le pida retire su renuncia.

Los señores Canard y Estman fueron comisionados al efecto, quienes manifestaron á la Municipalidad despues de conferenciar con el señor Bunge, que este señor pedia algun tiempo para contestar.

**Suplentes municipales**—La Municipalidad ha pasado en el dia de ayer una circular á los Sres. *D.* Cayetano Maria Cazon, *D.* Isaac Diaz, D. Felipe Senillosa y D. Fermin Ortiz Basualdo á fin de que se sirvan concurrir como suplentes primeros á tomar parte en sus deliberaciones.

Estos Sres. son suplentes por las parroquias de Monserrat, Balvanera, Catedral al Norte y Catedral al Sud.

**Otra carta del Dr. Alsina.** Despues del célebre juicio Bilbao-Alsina, en la conciencia de todos quedó que el Dr. don Adolfo Alsina habia violado, siendo Gobernador de Buenos Aires, el mas sagrado de los derechos del pueblo, el del sufrajio. Despues de la terrible carta del Juez de Paz del Azul, muchos de sus partidarios se separaron de él, no queriendo prestar su concurso á un hombre que, en el poder, seria una amenaza para las libertades públicas.

Pero con el tiempo que pasa, viene el olvido de estos hechos, que es preciso mantener en evidencia, para que estén constantemente á los ojos del pueblo.

Es por eso mismo que reproducimos la siguiente carta, escrita por el doctor Alsina, siendo Gobernador de Buenos Aires.

Esta carta fué publicada en «La Nacion Argentina», fecha 29 de Abril de 1868.

La reproducimos con las mismas palabras con que el diario citado la acompañaba:

«La carta que vamos á transcribir está escrita de PUÑO Y LETRA DEL GOBERNADOR ALSINA. El que dude de ello puede verla en esta imprenta.

«Esa carta es dirijida á un Juez de Paz de campaña, y dice así:

Buenos Aires, Enero 8 de 1867.

«Sr. D. N. N.

«Mi estimado amigo:

«Habiendo decretado EL GOBIERNO la «eleccion de un representante el próximo «Domingo, LE RECOMIENDO á don Enrique «Sumdblad,

«LE RECOMIENDO TAMBIEN que haga lo «posible porque se practique esa eleccion en «los partidos vecinos.

«SUCESOS QUE V. CONOCE me ponen en «el caso de PONER EMPEÑO, á fin de que «las Cámaras estén integras.

«S. S. y A.

**«A. Alsina.»**

«*Un Gobernador elector* como don Adolfo «Alsina, que escribe cartas á sus *empleados* «RECOMENDANDOLES candidatos, para que «esa *recomendacion* tenga toda la fuerza de «una *imposicion*, tiene que ser parcial y apa«sionado, como todo partidista.

«Un gobernador como don Adolfo Alsina, «no puede tener la calma y altura con que «debe juzgar las cuestiones electorales un «gobernante.

«Un Gobernador como don Adolfo Alsina, «tiene que aceptar el fraude electoral y abri«gar el encono del partidista.

«Un gobernador como don Adolfo Alsina, «ha de destituir siempre á hombres que no «se degraden ni se prostituyan, como Fara«miñan, el comandante Alvarez, el coman«dante Adrian Sosa, etc. etc.»

Hasta aquí «La Nacion Argentina.»

Ante documentos como el presente, el rubor sube al rostro de los hombres honrados, y los buenos ciudadanos se avergüenzan de que en su pais haya hombres que pretendan imponer á los pueblos candidaturas como la de don Adolfo Alsina.

**Inmigracion**—Los inmigrantes entrados á nuestro puerto en el mes de Junio próximo pasado fueron los siguientes:

Por vía directa de ultramar.

Italianos 66; Franceses 325; Españoles 434; Ingleses 66; Suizos 23; Austriacos 4; Alemanes 29; Portugueses 17; Varios 7.

Por la vía de Montevideo entraron 4,738.

Entrados desde el 1.° de Enero de este año hasta el 30 de Junio pasado.

Por vía directa de ultramar 20,329.

Por vía de Montevideo 13,110.

El movimiento del Asilo, fué en Junio el siguiente:

Entrada: italianos 184; franceses 102; españoles 54; belgas 2; suizos 26; alemanes 13; Ingleses 1; polacos 8; americanos.

Entraron desde el 1° de Enero hasta el 36 de Junio pasado 5338.

**La Viruela**—Va estendiéndose por nuestra campaña esta peligrosa y horrible enfermedad.

En Chivilcoy se han producido algunos casos.

La municipalidad de aquella poblacion, se ha dirijido á esta, solicitando la remision de cierto núm ro de tubos de virus-vacíneo.

**Fiestas Julias**—Desde ayer se ha principiado á adornarse las plazas Victoria y 25 de Mayo, para la celebracion de las fiestas Julias.

Se han colocado las banderas de siempre y habrá iluminacion, fuegos, música, rompe-cabezas, etc.—Los salones de la Municipalidad tambien se estaban arreglando ayer.

**Escuela Normal**—Este establecimiento situado en la ciudad del Paraná, y que permanecia desde hace algun tiempo cerrado á causa de la rebelion, ha sido abierto ya.

No sabemos aun si continúa regenteándolo el Sr. Sotearas, pues tuvimos conocimiento que debia renunciar el puesto de Director.

**Inválidos**—La asociacion protectora de los inválidos, se nos asegura que en vista de la exigüidad de recursos con que cuenta al presente, piensa solicitar de los empresarios de teatros, les conceda el local y pedir de los artistas, quieran contribuir á dar algunas funciones, cuyo producto sea destinado al alivio de estos infelices.

Dentro de breve tiempo solicitarán su concurso del señor Pestalardo, empresario del teatro de la «Opera,» en donde piensan dar su primera funcion.

**Policía**—Han sido alojados durante el dia anterior, en la policia, por diversas causas *veinte y nueve* individuos.

Sus nacionalidades son:

Italianos, 9; argentinos, 6; franceses, 5; paraguayos, 3; norte-americanos, 2; inglés, 1; español, 1; suizo, 1; Oriental, 1. Total, 29.

**Alienado**—Actualmente se encuentra detenido en la policia, para ser reconocido por los médicos de dicha reparticion el demente Nicolás Bosoldi.

En breve será enviado á San Buena Ventura.

**396**—A este número ascienden los presos, que durante el mes de Junio, han sido puesto en libertad del depósito de policía.

**Crédito público N** [illegible]—Las propuestas presentadas para la amortizacion de fondos públicos nacionales y abiertas el 8 del corriente son las siguientes:

Número 1 por don Miguel C. Gandulfo 50,000 al 77.50 por ciento.
2—G. E. Romeiro 20,000 al 76. 99.
idem idem 20,000 al 77 49.
3—José A. Sale 145,000 al 77
4—Tomás B. Josbing 52,600 al 76 3[4.
Idem idem 10,000 al 77 1[8
5—Manuel E. Medrano 60,000 77 1[4
6—Enrique J. Grigg 20,000 al 77 90
idem idem 30,000 al 78
7—Emiliano J. Otero 40,000 al 77 3[4
Idem idem 30,000 al 77 1[2
8—E. Garcia Ramos 10,000 al 77 1[8
Idem idem 13,200 al 77 1[4
9—Pedro Fragueiro 20,000 al 78
10—A. Chenaut 5,000 al 76 97
11—Patricio G. Sala 100,000 al 77 45
12—S. B. Wilke 25,500 al 76 75

Se aceptaron las siguientes:

Número 2 de don G. E. Romeiro pesos 20,000 al 76.99 por ciento.
4—Tomas B. Josling 52,600 al 76. 75
10—A. Chenaut 5000 al 76. 97
12—S. B. Wilcke 25,500 al 76. 75 y al número 3 el resto del saldo amortizante 77.

Los interesados pueden ocurrir á percibir su importe á esta oficina.

Buenos Aires, Julio 8 de 1873.

*Dalmiro V. Sanchez.*
Tesorero.

**Sociedad de Beneficencia**—Se previene á las personas interesadas que la señora Tesorera de la Sociedad está domiciliada en la calle de Moreno núm. 41.

La Secretaria.

**La estatua del General Belgrano**—Hoy no tendrá lugar la inauguracion de la estatua del General D. Manuel Belgrano, como se ha dicho.

**José Aguyari**—Este distinguido jóven que tantas simpatias conquistó entre nosotros, tanto por sus prendas personales, como por su reconocido talento artístico, vuelve á pisar nuestras playas despues de algunos meses de ausencia. Le saludamos en nuestro nombre como en el de todos sus amigos.

Pronto volverémos á ver aparecer en casa de Fusoni aquellas hermosas acuarellas, en torno de las cuales nunca faltaban admiradores.

**Puentes y caminos**—En el sorteo de accionistas de Puentes y Caminos verificado hoy, han resultado premiados los siguientes:

Números 238—543—528—210—905—864—903—627—645—22—1.016—1.105 84—703—201—562 y 1107.

Los interesados pueden ocurrir á esta oficina á percibir su importe.

Buenos Aires, Julio 8 de 1873.

*Dalmiro V. Sanchez.*
Tesorero.

**Telégramas de Montevideo**—Julio 8.

El Patagonia trae fechas hasta el 17 de Lisboa.

España en un estado deplorable.

Carlistas avanzan, matando todo oficial del Gobierno que cae prisionero.

Figueras y Castelar huyeron á Francia.

Se propone República federal, partiendo España en 20 provincias.

Banco de Inglaterra 6.

New-York, oro 116 á 115 3[4.

Rio, Cambio 25 3[4 á 26 3[8.

Se quemó el palacio Alexandra en Lóndres.

Preparativos magníficos para el Shah de Persia.

20 encorazados mandados á escoltar su vapor.

Nuevos disturbios en la Asamblea de España.

Ultima hora dicen, Castelar insultado pueblo, huyó tambien, nuevas insubordinaciones en el ejército.

Cueros de esa en Amberes y Havre sin demanda.

Fondos Argentinos 98 á 99.
Obras Públicas 94 1[2 á 95 1[2.
Valores 95 á 97.
Paraguay 64 1[4 á 65 1[2.
Id Nuevos 65 á 66:
Uruguay 77 3[4 á 78 1[4.

## ESTERIOR

**La espulsion del teniente-cura del Salto**—*He* aquí en los términos en que *La Aspiracion Nacional* del Salto da cuenta del suceso de que fué teatro esa poblacion el 27 del pasado *Mayo.*

*Lo* publicamos sin ninguna clase de comentarios; nuestros lectores podrán hacerlos á su placer, pues el asunto se presta á ellos.

He aquí la relacion que hace el diario salteño:

«Como lo anunciamos en la última hora de nuestro número anterior, el teniente-cura de esta feligresía, que estaba al frente del curato por hallarse ausente el cura párroco, se rehusó á echar el responso al cadáver del mason don José Galiano.

«Pedídole las esplicaciones al caso, replicó: por hallarse en la condicion de haber profesado en vida el finado Galiano la fracmasoneria, y que ademas tenia instrucciones de su ministerio, pero que actualmente esas instrucciones estaban en Montevideo.

«Tres dias corrian que habia fallecido Galiano: tres dias que las corporaciones masónicas y el pueblo, enviaban comisiones á aquel teniente-cura para que evitara un conflicto, echando un responso al cadáver que tanto atormentaba al teniente-cura; siempre la misma pertinacia é imprudente escusa de este ministro; el pueblo sin embargo sofocaba en lo mas hondo de su pecho el estallido inmediato de indignacion ante una repulsa anti-relijiosa.

«Llega el dia 27, se emplean nuevas medidas de reconciliacion y de sanos y maduros consejos: nada le importa al teniente-cura la amenaza de un pueblo de mas de dos mil almas que llenaba la iglesia, átrio, patios de la iglesia y la calle frente á esta.

La impavidez y la estóica resolucion del hombre, provocando la ira y la indignacion del pueblo.

«El pueblo estalla por fin, viendo naufragar en aquel inmenso mar de provocacion todas las esperanzas de un arreglo. de un rasgo de conviccion que aconsejara á aquella cabeza caprichosa, á aquel corazon de piedra que por nada se arredraba ni tampoco le inquietaba.

«Se aglomera el pueblo sobre la sacristía, vuelven las súplicas, las reflexiones, la provocacion por su actitud imponente y la consecuencia funesta que sobrevenia; y el cura insiste con una ironía provocante en su primer propósito; se lanza sobre él y lo dirijen al puerto para embarcarlo: se presenta el señor gefe político, ve la actitud amenazante é irritada del pueblo cosmopolita, del pueblo soberano, del pueblo ejerciendo sus mas sagrados derechos y su palabra reflexiva y sus consejos razonables; poco importan para el teniente cura; queda este bajo la garantía del señor gefe político á pedimento de este señor para q' el cura arreglara algo q' dejaba desordenado, y el pueblo, humilde, y el pueblo, ilustrado y generoso, concede hasta las cuatro de la tarde la permanencia del teniente-cura; y el pueblo relijioso en masa conduce el cadáver á su última morada sin llenar los requisitos relijiosos.

«A las cuatro de la tarde mas de dos mil quinientas almas se dirijian á la casa del vice-cónsul español por hallarse el teniente cura en aquella hora en la referida casa.

«Con la misma ironía provocante, con la misma sorna en sus contestaciones se presenta ante el pueblo, y con el mayor silencio é igual respeto, es conducido hasta abordo y en una embarcacion hasta el puerto de la Concordia (Provincia de Entre-Rios.)

«El señor vice-cónsul español señor Gaimeno y el señor Viana, acompañaron al teniente-cura al lugar de su destierro.

«No es mas ni ménos el triste acontecimiento que presenció la culta sociedad salteña el 27 del corriente.»

**Noticias de Australia**—Segun una comunicacion que hemos recibido de Australia con fecha 25 de Abril, los intereses agrícolas de aquel país se hallan en un estado bastante favorable; la lana en muy buena condicion, sin embargo de haber sufrido algunos contratiempos por los fuertes huracanes, y las cosechas de trigo, cebada y heno, se presentan mas abundantes que el año pasado.

**El plantío de algodon**—El terreno plantado de algodon en los Estados Unidos es, segun consta, muy estenso este año, representando un aumento de 10 p%. Fué plantado bajo auspicios favorables, y la cosecha se estima próximamente en cuatro millones de fardos.

**Comercio de esparto**—La *Cartera del Industrial*, al ocuparse del cultivo del esparto, dice lo siguiente:

«En *L'Economist*, revista inglesa, leemos lo siguiente sobre la importancia que adquie-

re el comercio de esparto empleado como sucesor del trapo en las fabricas de papel del Reino-Unido.

La industria papelera no puede dar abasto á los pedidos. El comercio de esparto como sucesor del trapo, así como el de otras fibras, ha tomado un notable desarrollo.

En 1856 el esparto enviado á Inglaterra por España no llegaba á 50 toneladas, en 1861 las espediciones se elevaron á 8,000 toneladas; y en 1862 á 12,000 toneladas, y en 1865, Almería y Cartagena solamente enviaron 50,000 toneladas. Las llanuras de Africa aumentan esta cifra en 130,000 toneladas.

Los precios han variado mucho. El esparto, que en 1858 y 1860 se compraba á tres libras esterlinas, 10 schill la tonelada, se paga hoy ocho libras 18 schill, y á veces 10 libras 10 schill.

El método vicioso de explotacion de los españoles y argelinos amenaza con un aumento creciente el precio del esparto, que exije largo tiempo para reproducirse.

En lugar de arrancarlo con su tallo, como generalmente se hace, se debería segar.»

No queremos hacer comentarios.

## Crónica Teatral

### El Fausto

Hemos querido asistir á las tres representaciones de esta linda ópera, ántes de emitir nuestro juicio crítico, y hoy podemos hacerlo con alguna propiedad.

La ópera *en general* ha tenido buena aceptacion en el público, y lo demostró elocuentemente la inmensa concurrencia que acudió al teatro en las tres funciones.

La empresa de Colon, debe de estar altamente satisfecha de este favorable resultado, debido particularmente á la brillante ejecucion de la orquesta, bajo la hábil direccion del eminente maestro señor De-Giosa, y á los raros talentos de la *prima donna* señora Pozzoni.

El interesante rol de Margarita ha sido interpretado de una manera irreprochable, y como hasta hoy no habíamos presenciado en Buenos Aires.

El Fausto es una magnífica produccion esparcida de trozos musicales tiernos, patéticos, apasionados, y algunas veces arrebatadores y majestuosos que hacen honor al gran maestro aleman; pero está muy léjos de alcanzar el gran mérito de la «Favorita,» que con razon es considerada como una de las joyas mas resplandecientes del gran repertorio de Donizetti.

En el «Fausto» las melodias mas deliciosas, solo se encuentran á largos intérvalos, rodeadas de pasajes poco interesantes, miéntras sucede lo contrario en la «Favorita», que desde el principio hasta el final es una continuacion no interrumpida de melodias que entusiasman, cautivan y dejan satisfecho al mas exigente auditorio.

Tenemos á la vista un *libreto* de 1864 en que el tenor Anastasi desempeñaba el rol de Fausto al lado de la Soprano Boschetti del bajo Saccomanno y del célebre barítono Cotogni.

Hemos notado por dicho *libreto* que en «Colon» se ha suprimido parte de la escena última del tercer acto, y que lo mismo acontece de las escenas primera y segunda del acto cuarto; habiendo preguntado á personas competentes la causa de esas eliminaciones; nos han contestado que el mismo maestro Gounod habia aconsejado suprimirlas y por lo tanto desde mucho tiempo no se cantan en los teatros.

La señora Pozzoni (si se nos permite la espresion) fué la que mas se destacó y brilló en el hermoso fondo del cuadro en que la orquesta representa el rico marco que le hace *corona*.

El maestro Gounod se hubiera llenado de orgullo viendo interpretado tan á lo vivo e interesante rol de su Margarita por una artista de tanto talento como la señora Pozzoni.

Qué candor.... qué gracia encantadora, qué porte sencillo y dignitoso á un tiempo!.

Con quá esquisito gusto, pasion y ternura cantó los lindos duos con el tenor en el acto tercero y quinto final!.... qué perfecta diccion en las palabras:

*Permettereste a me*
*Mia bella damigella*

Qué admirable sentimiento en la cancion del rey de Thulé.

¿Qué diremos de la incomparable escena de los *diamantes* que ha causado tanto furor en el público que la aplaudió frenéticamente?

La señorita Stoika en el «Fausto» despues de la señora Pozzoni, fué la que se halló en su verdadero puesto.

Desempeñó brillantemente su gracioso rol de «Siebel.»

Cantó esquisitamente y con perfecta entonacion.

*Parlatele d'amor—ó cari fior:*

Y fué justamente aplaudida y obsequiada con un soberbio ramo de flores—regalo dignamente merecido.

El tenor Gulli como ya dijimos en crónicas anteriores es un jóven dotado de grande talento, simpática y poderosa voz y lo espera una carrera brillante.

En el *Fausto* no se encuentra *á son aise* como en la «Favorita.»

En la segunda noche tuvo mas animacion que en la primera y emitió notas tan hermosas y sonoras que entusiasmó al auditorio:

No aconteció lo mismo en la última noche del Domingo en que cansado por haber cantado la noche anterior se conocia no hallarse en voz: apesar de este inconveniente cosechó grandes aplausos.

El rol del protagonista requiere ademas de fuertes medios vocales una mímica perfecta, y Gulli tímido en la escena se mostró frio al lado de la inimitable Pozzoni.

Esta falta de escena es perdonable hasta cierto punto en el tenor Gulli siendo en gran parte producida por la vista corta de este digno artista.—Una prueba de ello es que en la segunda noche se cayó de la escalera al tiempo de abrazar á Margarita en la ventana; en la última funcion con gran dificultad pudo desprenderse de su trage de viejo doctor: ambos incidentes provocaron como era natural la hilaridad del público.

Salvadas esas faltas cantó con espresion y talento.

La parte de *Mefistófeles* está escrita para bajo.

Anteriormente entre nosotros habia sido cantada tan solo por barítonos, y si mal no recuerdo el último que desempeñó ese rol y de una manera convenientemente dramática fué Bonetti.

Despues de haber visto al señor Junca desempeñar tan satisfactoriamente el importante rol de Baltazar en la «Favorita», esperamos presenciar un *Mefistafeles* modelo. No ha sucedido así: tal vez ese rol se encuentra mas arriba de sus medios vocales debilitados en su larga carrera artística.

Ha llamado nuestra atencion en la *Ballata*. «*Dio dell'or. Del mondo signor*» en la cual fué poderosamente segundado por la orquesta y los coros. En la escena 3ª del acto cuarto cuando *Margarita* quiere refugiarse á rezar en la iglesia, sostuvo con propiedad e dramática y buena vocalizacion la parte:

*Rammentati i liete di,*
*«Quando d'un angel l'ali*

*Covrivueno il tuo cor,* etc. etc. en ámbas piezas fué merecidamente aplaudido.

El barítono Belletti desempeñó regularmente su rol de Valentino y obtuvo aplausos al final cuando muere.

En el Fausto sobresalen en primera escala los hermosos coros al principio del 2º acto y aquel de los guerreros en la escena quinta del acto cuarto: en ámbos se revel el talento y el génio de Gounod.

El primero requiere un numeroso personal tanto de damas como de caballeros, y solamente con este requisito se puede formar una idea de lo sublime de esta obra maestra.

El coro de hombres en *Colon* es verdaderamente estupendo, y llena admirablemente su cometido, pero el femenino es deficiente y poco seguro en sus roles; sin embargo de esta notable falta, el *insieme* fué bueno y satisfizo al público.

La orquesta con su brillante y soberbia ejecucion ha contribuido poderosamente al buen resultado del «Fausto» y á la par de su ilustre director, el comendador Sr. D. Nicolas De Giosa merece la estimacion del público y los mas grandes encomios.

Se estan ensayando en Colon «La Vestale» «Muta di Pirtico y los «Hugonotes». Con esto saludamos á nuestros lectores, ó lectoras (si nos cabe la fortuna de tenerlas) deseándoles pasen alegremente las fiestas patrias.

*Mefistófeles.*

## Una página de historia contemporánea

I.

Una mañana de un mes que no recordamos y hace poco al caso, aunque conviene decir que era en el año 1833, un soldado del cuerpo destacado en ese villorrio que se llama Getafe y dista pocas leguas de la capital de las Españas, pedia licencia á su gefe para pasar el dia en Madrid. Concedida fué la peticion y el soldado se puso en camino; llegó algunas horas despues á *Madrid* y se dirijió al teatro del Príncipe.

—¿Don Julian Romea?—preguntó al portero.

—Está ensayando y no se le puede ver ahora. Vuelva vd. mañana á las dos.

—Desearia verlo hoy, pues yo estoy en Getafe y no puedo venir todos los dias á Madrid.

—Espere vd. que salga entónces, pero yo no voy á llamarlo. Buen jénio tiene don Julian.

—¡Esperaré!

Y en efecto, el soldado esperó dos horas largas paseándose delante de la puerta del escenario, sin dar la menor señal de cansancio ni impaciencia. Al fin acabó el ensayo y los artistas empezaron á salir. El último fué Romea, á quien advirtió el portero de la visita que le esperaba.

—Me han dicho que queréis hablarme,—dijo Romea acercándose al soldado que se habia quitado la gorra.—Cubríos y decidme lo que deseais.

—Caballero,—empezó el alumno de Marte,—aunque mis ocupaciones en la compañía son muy numerosas, hé pedido economizar algunas horas al dia y las hé dedicado á componer y escribir un drama que desearia someter á vuestro exámen.

—¿Un drama?—preguntó el actor asombrado.

—Sí, señor; yo no sé muy bien lo que será, pero desearia lo leyéseis, pues si pudiera representarse tendria en ello gran gusto.

—¡Ah! ¿Y dónde está la obra?

—Aquí la tengo.

Y el soldado abriendo su ancho capote, sacó de debajo del brazo un manuscrito bastante voluminoso. Romea lo tomó y dijo con la sonrisa burlona que le era peculiar:

—¡Está bien! Yo leeré esto detenidamente y veré lo que vale, pues dicen que el hábito no hace al monje, y si puede representarse, ya os escribiré á su debido tiempo.

Dió sus señas el soldado y las gracias por haber aceptado su obra á la lectura, y de nuevo se volvió á Getafe. En cuanto á Romea, mandó le llevasen el manuscrito á su cuarto y se fué á evacuar sus negocios, no sin dejar de sonreir maliciosamente, pensando en lo que podia haber escrito el soldado.

II.

La noche del dia en que pasó la escena precedente, se daba en el teatro del Príncipe el notable melodrama *La huérfana de Bruselas*, en que tantos aplausos recibia el célebre Romea. En el intermedio del primero al segundo acto, el cuarto de este estaba lleno por los autores mas conocidos de aquella época, entre los que citarémos á Bravo, Ventura de la Vega, Breton de los Herreros, Harzembuch, etc. Era aquella una reunion diaria en la que todo se hablaba y discutia y que de cuando en cuando cansaba á Romea, que no tenia ni espacio para vestirse. La jeneralidad de aquellas notabilidades iba al cuarto de Romea todas las noches, y casi nunca salia á la sala. No era la comedia ó drama la que allí los llevaba, sino la sociedad que iban á encontrar en torno del famoso artista.

—Señores,—dijo Romea,—esta noche soy yo el que tengo algo nuevo que contaros.

—¡Ah!—dijo uno,—Veamos lo que es,—dijo otro,—y cada cual dijo su cosa.

—Se trata nada ménos,—continuó el actor,—de una visita que he recibido esta mañana al salir del ensayo, y que difícilmente adivinaríais quien es.

—¡Un acreedor!—dijo Ventura de la Vega.

—Una discípula del Conservatorio,—añadió maliciosamente Breton.

—Nada de eso,—arguyó Romea.—La visita era un soldado, y ¿sabéis el motivo que lo traia hasta mí?

—¿Quiere ser cómico,—aventuró Ventura:—es la manía de la moda.

—Tampoco habéis adivinado.—El soldado ha escrito un drama que me ha suplicado leer y que yo hé prometido examinar.

—¡Un drama!—esclamaron todos ménos Breton.

—Un drama que vamos á recorrer cuando acabe la obra, pues sin duda va á hacernos pasar un buen momento.

—Aceptado,—dijo uno cuyo nombre no recordamos.—¡Bueno debe de ser!

—Y porqué nó?—preguntó Breton.—¿Acaso es preciso ser un imbécil para ser soldado?

—No tal; pero la jeneralidad...

El avisador vino á llamar á Romea en aquel entónces y la cuestion quedó aplazada hasta mas tarde. Pasemos por alto los episodios del drama *La huérfana* y lleguemos al momento en que Julian Romea entra en su cuarto, y dando el manuscrito á Ventura de la Vega, le dijo:

—Tomad y leed, en tanto que yo me desnudo y me visto.

Era de ver cómo todos estaban dispuestos á reir y á morder en la obra que se iba á examinar. Romea habia empezado á quitarse el colorete, cuando Ventura de la Vega abrió el manuscrito, y despues de leer el título, pronunció los cuatro primeros versos.

Todos se levantaron y acercaron la silla á la mesa en que leía Ventura; en cuanto á Romea, tiró la tohalla, y con la cara llena de colcreant, tomó una silla y formó corro. Cuando terminó la primera escena, Breton no pudo contenerse y esclamó:

—No sé lo que será la obra, pero en cuanto á versificar, ese soldado nos da lecciones á todos.

Para abreviar, ni Ventura de la Vega cesó de leer hasta llegar al último verso, ni nadie se quejó, ni Romea tuvo valor de desnudarse hasta oir el fin, y eran las dos de la madrugada cuando terminó la lectura. Inmenso poderío del talento que subyuga, vence y domina de tal modo, que es imposible sustraerse á su grata y suave influencia.

—Pues señor, dijo Romea, nos hemos llevado un solemne chasco. Y me alegro.

—Ese hombre es un génio, dijo Breton. Es preciso que deje las armas y que no sirva mas que á las letras, pues un autor semejante es una honra para su patria.

—Romea, si quieres creerme, dijo Bravo, da á copiar los papeles y pon al momento la obra en ensayo.

—Señores, propongo un brindis en honor del hombre que hace reconciliarme con el romanticismo—dijo Ventura de la Vega.

Pero allí no habia mas que agua y la proposicion no tuvo efecto.

El entusiasmo de todos fué general y franco; mas en aquel momento de ardor, que lo fué despues en muchos de los que aplaudieron aquella noche. Casi estoy por decir que el único que siempre siguió admirando aquella versificacion, fué Breton, el versificador por escelencia, el mas gracioso de cuantos autores ha tenido la España, aunque á su lado coloquemos á nuestro querido Serra, que lo iguala á veces en facilidad y siempre en modestia y bondad

Antes de acostarse, y una vez en su casa, Julian Romea tomó una hoja de papel blanco y escribió esto, sobre poco mas ó ménos:

«Vuestra obra leida en el comité de este teatro, ha sido aprobada por un grito unánime de entusiasmo. Dentro de tres dias empezarán los ensayos, y como vuestra presencia me será útil los primeros dias á lo ménos, yo escribiré al coronel de vuestro cuerpo para que os den licencia.

«Vuestro afectísimo admirador,
«*Julian Romea.*»

III.

Algunos meses despues, el teatro del Príncipe anunciaba el estreno del drama del soldado de Getafe. Ya se sabia entre el público lo que hemos contado y se esperaba la obra con ansiedad. En efecto, la gente habia acudido al despacho de billetes con precipitacion y muchos se quedaron con el deseo de ver la obra.

En el patio se notaban todos los hombres eminentes, ya en política, ya en literatura, ya en las artes y carreras diferentes.

En los palcos, las principales damas de la córte lucian preciosas joyas y lujosos trajes. En un palco se veía al *Ministro* de la Guerra y al coronel del cuerpo del soldado, á quien la empresa, en nombre del autor, habia mandado el palco.

En fin, el teatro estaba imponente, y el pobre soldado, que habia tenido la imprudencia de mirar por una de las ventanillas del telon de boca, temblaba como un azogado, á pesar del ánimo que trataba de infundirle Breton de los Herreros, que se hallaba á su lado.

El que no haya pasado por esta situacion, se la puede figurar difícilmente; en efecto, hay que saber lo que es el teatro; conocer los caprichos de todo público; que la menor equivocacion de un actor que haga reir en una escena sentimental, puede echar abajo la obra; que es una lucha terrible que la inteligencia de un solo hombre va á sostener con ese mónstruo de miles de cabezas que se llama público: que tiene que encadenarlo, sujetarlo y arrancarle los aplausos, aun malgrado suyo; lucha, en fin en que tiene mas probabilidades de quedar vencido que de salir vencedor.

Se siente un terror inmenso, un sudor glacial; anhelais por una parte que la obra empieze y termine cuanto ántes, y al mismo tiempo, si pudiéseis retirarla, si un artista se indispusiese, si la obra en fin no se representase, esperimentarías un sentimiento de satisfaccion, aunque á la par mezclado de un otro sentimiento de contrariedad. En fin, es una contradiccion animada en q' el deseo lucha c'tra el temor. Y esto sucede al mas aguerrido autor dramático, pues nadie está seguro de no equivocarse, y muchas veces hemos visto temblar y palidecer al mismo Breton, que ya tenia una reputacion y era querido del público. Y sin embargo, al ver las libertades de estilo y versificacion que con frecuencia se ha permitido este autor, se diria que está en completa intimidad con el público y seguro de sus aplausos.

Por fin llegó el momento deseado y temido y empezó el drama. El primer acto predispuso el público bien en favor de la obra, y al terminar aplaudió á los actores. En el segundo aumentó el interés, en el tercero el entusiasmo, y en el cuarto el frenesí llegó á su colmo. El público en general aplaudió con locura, y de todas las partes de la sala, de las bocas de los hombres y de los rosados lábios de las damas que aplaudian tambien con furor, deteniéndose solamente para enjugar las lágrimas que abundantes corrian de sus ojos, brotaba la esclamacion unánime y repetida de: ¡*El autor*! ¡*El autor!*

El autor no queria salir, pensando era inmerecido aquel entusiasmo; pero Romea y la Teodora lograron convencerlo, y llevándolo cada cual de una mano, salió á la escena el pobre soldado, envuelto en su basto capote, deslumbrado por aquel cuadro de luz y colores y con las lágrimas de la emocion y el agradecimiento en los ojos. Al ver al soldado, el entusiasmo del público aumentó aun y cuatro ó cinco veces tuvo que salir á escena para recibir los frenéticos saludos del público.

¡Cuánto habríamos dado por presenciar aquel cuadro conmovedor! ¡Cuánto no daríamos aun por presenciar aquel triunfo sublime de la inteligencia que acababa de hacer una obra imperecedera y en la que con placer se saltan los defectos de la inesperiencia dramática, para admirar las viriles ideas del filósofo, los caballerescos razonamientos del escritor y las bellezas infinitas del poeta! Dichosos los que vieron aquel entusiasmo y no ven la indiferencia presente; dichosos los que vieron aquel principio lleno de ventura para el notable escritor, y no ven la situacion en que se halla y la ingratitud y amarguras que España guarda para sus mas selectos hijos.

Nosotros, sin haber presenciado aquel espectáculo y no hacer mas que referir lo que un testigo ocular nos ha referido, comprendemos el entusiasmo de la multitud y la emocion del pobre soldado, que con una modestia sincera y real creia que soñaba y atribuia á los artistas que habian ejecutado su obra, todo el mérito de aquella victoria y todo el entusiasmo que en el público habia provocado.

IV.

Una vez terminada la obra, el coronel bajó al escenario, y abrazando con efusion á su inferior, le dijo subiese al palco, pues el Ministro de la Guerra deseaba conocerlo. El soldado iba á tener otra emocion.

El ministro le dió la mano y le hizo un cumplido por su obra. Luego añadió:

—¿Sois quinto ó voluntario?

—¡Soy quinto!

—Pues bien, dejad la carrera de las armas, pues serviréis mejor á vuestro pais en la de las letras. Para manejar una pluma habeis nacido y no para llevar un fusil. Mañana se os dará vuestra licencia absoluta.

El soldado no cabia en sí de gozo, y cuando salió del palco para bajar á la escena, corria por las escaleras bendiciendo al ministro, pues iba á poder dedicarse con toda libertad á su ocupacion favorita.

—¿Teneis algo entre manos?—le preguntó Romea. ¿O no habeis empezado nada aun?

—Pienso empezar un nuevo drama cuyo argumento tengo ya escrito.

—Pues manos á la obra y trabajad sin miedo; no os dejeis acobardar por la idea de que no hareis otra obra como la que hemos ejecutado, y cuando esté el primer acto, traedmelo para que saquen los papeles.

Este era el mayor elogio que podia hacerse del talento del autor.

Aquella noche es probable que el soldado no durmiese, pues de aquel dia se habia fundado su celebridad literaria.

V.

Y ahora lector, si deseas saber quién era este soldado y cuál es la obra que tal entusiasmo causó en el público y ha inspirado á Verdi una de sus óperas mas notables, te diré que la obra se titulaba:

*El Trovador*, y su autor se llama Antonio García Gutierrez.

L. G. R.

## CONVERSACION

¡Sereno! ¡sereno!

—¿Quién llama?

—¡No ve vd. que se está quemando la casa de la esquina?

—Sí, que lo veo, pero no lo creo.

—¿Qué dice vd.?

—Hombre, ¡si está *asegurada* de incendios! ¿cómo puede quemarse?

.˙.

Allá ván dos *banderillas*:

—

Me han dicho que te casas, ¿es cierto?

—¡Jesus! ¡Cómo corren las malas noticias!

—

—Por Dios que le he de matar,
Provocarle hoy mismo espero;
¿Es hombre de armas tomar?
—Nó, por cierto, caballero;
Es hombre de armas dejar.

.˙.

¿Con que hay una estátua en la plaza del Retiro?

—Sí, señor.

—¿Ecuestre?

—Nó, á caballo.

.˙.

Exageracion:

—Por vd. no pasan años, doña Antonia.

—¿De veras?

—Si parece vd. hermana *menor* de su hija.

.˙.

¿Has leido mis versos?

—Sí.

—¿Y qué opinas?

—Que debes dedicarte á escribir para las farmacias.

—¿Por qué?

—Porque son un escelente narcótico.

.˙.

Señor doctor, por Jesucristo y las once mil vírgenes, salve vd. á mi mujer.

—¿Tanto le pesaría á vd. quedarse viudo?

—No lo sentiría, doctor.

—¿Pues entónces por qué anhela tanto que salve á su esposa?

—*Porque* será muy capaz de morirse, solo por no darme gusto.

.˙.

Rosario, lo que oyes.

—¿No quieres pagar mis cuentas?

—Ni pensarlo.

—¡Tacaño!

—Si lo hubiese sabido antes....

—¿Qué?

—Nada, nada.

—¡Habla! te lo mando.

—Pues bien, no me hubiera casado con una mujer que tiene tantas *cuentas*.

—Por eso me llamo Rosario. ¿Está vd?

.˙.

Hé aquí un articulito muy gracioso que debemos.... á las tijeras:

EL LENGUAJE DE LAS FLORES

Desde tiempo inmemorial ha sido el lenguaje de las flores idioma predilecto de los enamorados.

Ellos dicen todo lo que quieren con un ramillete arreglado de esta ó de la otra manera, y no hay frase ni pensamiento que se les resista.

Son como los bailarines, que hablan con los piés cuanto les dá la gana.

Corre por ahí un librillo en donde están espresados los significados de todas las flores conocidas, con una precision y una claridad tales, que no hay mas que pedir.

Pero preciso es confesar que ese es un libro de verano.

Porque si bien es cierto que tambien en invierno hay flores, ni están tan abundantes como parece, ni las hay tan variadas como en los meses de calor.

¿Qué hará el enamorado cuando llegue el otoño y no tenga flores en su huerto?

Este vacío es el que propongo llenar.

Poseo un diccionario debido á la paciencia de un sábio melocotonero aragones, cuyas memorias, publicadas en París, harian rico á cualquier editor.

Por dicho diccionario se sabe:

Que la cereza significa *debilidad*.
El albérchigo, *escasez*.
La manzana, *familia*.
El higo, *¡te adoro!*
La granada, *riqueza*.
La chufa, *frialdad*.
El melon, *amor platónico*.
La patata, *poco dinero*. (Aquí empieza ya *El lenguaje de la hortaliza*, apéndice al de las frutas.)
La habichuela, *serenata*.
El arroz, *obstáculo*.
La remolacha, *rubor*.
El pimiento, *irritacion*.
La berengena, *memoria*.
El tomate, *resentimiento*.
La alcachofa, *amargura*.
El alpiste, *desconsuelo*.
La lechuga, *amor hasta la tumba*.

—

Conocidas todas estas equivalencias, un hombre que no puede hablar con su adorado tormento, influye con la criada para que esta ponga en la mesa arroz, melon, patatas, berengenas y manzanas ¡que todo cabe en una comida!

La mujer amada, advertida á tiempo, se sienta á la mesa, y lee en los platos lo siguiente:

*Estoy cansado de los obstáculos de tu amor, y como no tienes un cuarto, me retiro. Memorias á la familia.*

.˙.

El Mártes de la semana entrante se estrenará en el teatro de la Alegria la magnífica ópera titulada *Marina*, á beneficio del apreciable artista señor Galvan.

Hemos asistido á los ensayos y podemos asegurar á nuestros lectores que la música nueva añadida á la obra, no desmerece en nada de las brillantes piezas de la zarzuela del mismo título, y de la cual es una refundicion la obra que nos ocupa.

La direccion de la orquesta estará á cargo del señor Allú.

Auguramos al beneficiado el éxito mas completo, pues el solo anuncio de la citada ópera, ha despertado vivo interés en el mundo filarmónico.... de esta capital, si así podemos espresarnos.

.˙.

Creemos que con lo dicho basta y sobra para poner punto final á esta seccion de nuestros, y ajenos, pecados.

ABEN-XOAR.

## CAMPO NEUTRAL

**Las razones porqué el pelo cae**—Cuando el cútis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad, ú otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorativa y nutritiva de pasar de las raices á las hebras.

Para remediar esta necesidad, es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se convierte suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se renueva, dando por resultado una brillante, sedosa, abundante y oscura cabellera.

2481.

### Al público

Se previene que la fiesta de la «Estacion Caridad», ha sido suspendida hasta el Domingo 12 del corriente á las 8 en punto de la noche.

### El obispo de Kansas.

Es con la siguiente circular apostólica que el señor doctor Aneiros gefe de nuestra iglesia, hace conocer la mision que ha traido entre nosotros el ilustre señor don Juan Bautista *Miege*, obispo de Kansas (en los Estados Unidos.)

Nos, el Dr. Federico Aneiros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, obispo de Aulon *in partibus*, y vicario capitular de esta Arquidiócesis de Buenos Aires.

*A todos los fieles de la Arquidiócesis:*

Aunque las necesidades de nuestro Arzobispado urgen vuestra piedad y celo por hallarse iniciadas tantas obras en la ciudad y en la campaña de importantísimas parroquias, sin mas recursos que los que pueden obtenerse con el esfuerzo y diligente súplica de sus párrocos y encargados, y de los que pueden acordarse por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia, por lo que parece no nos sea dado recomendar otro género de solicitudea por mas estimables que sean. Sin embargo, la presencia de un Venerable Obispo precisado á salir de su Diócesis de Kansas (en los Estados-Unidos) para implorar el socorro de la caridad cristiana de esta América, me obliga á dirigiros la presente.—El Reverendo Padre JUAN BAUTISTA MIEGE fue nombrado en 1850 Obispo de *Mesania* (posesion de infieles) y Vicario Apostólico de Kansas territorio de Norte América, ocupado casi esclusívamente por Indios, que tenia solo dos Iglesias y dos Escuelas. Cuando haya necesitado y necesite hacer tal Prelado, es fácil comprenderlo cuando nos asegura que no ha podido ménos de contraer deudas muy fuertes y debe creérsele que no pueden pagarse segun la pobreza y circunstancias excepcionales de aquellas poblaciones. Felizmente, nuestra Religion no tiene límites, no tiene diferencias por mas que imponga deberes precisos y determinados. Felizmente somos discípulos del que decia: *Yo tengo otros que no son de este aprisco y es necesario que los traiga para que sea un solo rebaño bajo un solo pastor.*

Por mucho que, deba yo, y aun cuando lo deba todo á nuestros pueblos y parróquias necesitadas, no puedo negar á esta demanda personal del Venerable señor Obispo Vicario Apostólico de Kansas, como el señor Obispo de Orleans respecto de la Irlanda, el débil socorro de mi recomendacion y el acento de mi corazon; tanto mas que sé que la caridad todo lo puede, da ciento por uno; y que no se perjudicarán por esto nuestras obras, las que solo quedarán detenidas cuando falte esa caridad que tantos prodigios realiza entre nosotros.

Buenos Aires, Junio 19 de 1873.

†FEDERICO ANEIROS.

Obispo de Aulon y Vicario Capitular.
Por mandato de S. S. I.

ANTONIO ESPINOSA
Secretario.

Una comision de damas de Caridad, prepara por otra parte, para el domingo próximo, en la Iglesia de San Juan, una fiesta religiosa en la que el Ilustrísimo Obispo de Kansas predicará en francés. Asistirá á esta Ceremonia lo mas distinguido de la sociedad francesa y durante ella, la comision de aquellas piadosas señoras, implorarán en la puerta la caridad de los asistentes en favor de las iglesias, escuelas y hospicios de huérfanos fundados por aquel distinguido prelado en su vasta diócesis de la América del Norte.

### Injusticia

Con este título se nos pide la publicacion de las siguientes líneas.

En «El Nacional» del 7 del corriente en un suelto dando cuenta del banquete ofrecido á don Edelmiro Mayer, entre varias inesactitudes que contiene esa narracion, se encuentra lo siguiente:

La comida fué malísima, mal servida, fria y los vinos detestables. «La comision ha sido engañada; ha pagado caro lo que no valia nada.»

Esto es completamente inexacto, pues los concurrentes no solo salieron contentos de esa fiesta amistosa, sinó del buen servicio y esquisitos manjares puestos por el propietario del Hotel de la Paz.

Esta es la verdad.

*Varios concurrentes contribuyentes.*

†

**Rosaura F. de Justo**

Q. E. P. D.

Falleció el 8 del corriente julio

Cárlos P. Justo y su familia, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar á conducir los restos de dicha finada hoy 9 del corriente julio á la 1 del dia á su última morada en el cementerio del Norte, casa mortuoria calle Lima 337. 2898-1p jl9.

## SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 8 de 1873.

Los operaciones de fondos públicos nacionales 6% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas pues apesar de haberse iniciado varias no se anotó ninguna por no alcanzar á la cifra de 1000 fijada como mínimun qara esas anotaciones.

Tampoco hubo vencimientos.

El año pasodo cerraron al 73 %:

En momentos de cerrarse las operaciones oficiales, vendió el corredor, Anacleto Pinto é D. Alejandro Ocampo 2000 $pta al contado al 75 %.

Despues de hora se efectuaron 25 á 30,000 $al contado al 75 % y 15,000 al 76 quedando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 149,000 $fts en titulos de la série A. de 8 % de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado 2000 al 86 ¼.
Ip íd 2000 id id id.
Id id 1200 id id id.
Id id 1000 id id %.
Id id 2000 id id id.
Julio 10, 7000 id id ½.
Id id 10,000 id id %.
Id id 3000 id id %.
Id id 5000 id id id.
Id id 20,000 id id ¾.
Agosto 15, 50,000 id id id.
Id 31, 10,000 id 87.
Id id 10,000 id id %.
Id id 20,000 id id ¼,
Id id 20,000 id id.

En estos titlos hubo 24,400 $fts de vencimientos.

Despues de hora se efectuaron algunas partidas al 86 % pare fin de mes al 87 ¼ para fin de Agosto quedando vendedor.

### Frutos del pais

Julio 8 de 1873.

Regular animacioñ reinó hoy en nuestras plaza, notándose mos animacion en lanas:

Damos detalles de las ventas que conocemos:

*Lanas*

Vendiéronse como 18 á 20,000 @ tanto en depósito como en plaza, segun su clase se pagaron á 54, 56, 60, 62, 65, 68, 70 y 75 $ @. Borrega 45 á 53 id id.

*Cueros vacunos*

Vendiéronse 1900 cueros. Los precios son: Sud 165 á 170 $ pesada.
Norte 158 á 165 id id.

*Lanares*

Matadero 20 22 @ libra.
Campo 140 á 165 $ doc.
Corderos 18 á 20 id id.
Corderitos 10 á 11 ½ id id.

*Cueros de potro*

42 á 51 $ cada uno.

*Cerda*

Mezclas Sud 160 á 170 $ @.
Mezclas Norte 155 á 163 id id.

*Gorduras*

Precios de ayer.

*Cereales*

Precio de ayer.

## BALANCE DE LAS OPERACIONES

Del Banco Hipotecario

*Hasta el 30 de Junio de 1873*

| Folios. | | Séries | DEBE |
|---|---|---|---|
| 1 | A gastos de instalacion | | 20949 280 |
| 135 | Préstamos hipotecarios | A | 7770150 |
| 6 | id id | B | 325900 |
| 85 | id id | C | 764700 |
| 8 | id id | D | 276800 |
| 127 | Anualidades por cobrar | A | 168447 125 |
| 103 | id id | B | 8197 500 |
| 83 | id id | C | 34419 |
| 137 | id id | D | 8090 |
| 15 | Rentas cédulas... | A | 343733 |
| 22 | id id | B | 25188 |
| 30 | id id | C | 42360 |
| 37 | id id | D | 15936 |
| 16 | Cédulas rescatadas | A | 86200 |
| 23 | id id | B | 3100 |
| 31 | id id | C | 10700 |
| 38 | id id | D | 2000 |
| 121 | Cédulas anuladas. | A | 345500 |
| 99 | id id | B | 6000 |
| 72 | id id | C | 46500 |
| 64 | id id | D | 11400 |
| 24 | Ganancias y pérdidas | | 364 470 |
| 39 | Guillermo R. Gilmour | | 5111 280 |
| 51 | Grabado é impresion de cédulas.. | | 4253 600 |
| 114 | Gastos generales.. | | 19814 060 |
| 115 | Gastos de tasaciones | | 1068 |
| 125 | Caja | | 91258 069 |
| 129 | Casa del Banco... | | 190092 585 |
| | | | 10628231 969 |

| Folios. | | Séries | HABER |
|---|---|---|---|
| 136 | Cédulas emitidas. | A | 8115650 |
| 17 | id id | B | 331900 |
| 86 | id id | C | 811200 |
| 32 | id id | D | 288200 |
| 118 | Amortizacion del préstamo | A | 122858 354 |
| 19 | id id | B | 4015 796 |
| 81 | id id | C | 17666 880 |
| 34 | id id | D | 3343 940 |
| 133 | Intereses del préstamo | A | 499406 |
| 20 | id id | B | 31706 |
| 82 | id id | C | 72948 |
| 35 | id id | D | 27008 |
| 14 | Anualidades por pagar cédulas.. | A | 125611 |
| 2[illegible] | id id | B | 7708 |
| 29 | id id | C | 26756 |
| 36 | id id | D | 9516 |
| 109 | Cédulas sorteadas á pagar | A | 33900 |
| 110 | id id | B | 9[illegible]0 |
| 111 | id id | C | 7400 |
| 131 | id id | D | 1200 |
| 124 | Comision | A B C D | 41511 |
| 100 | Fondos de reserva. | | 8944 249 |
| 112 | Letras de aduana á pagar | | 191 070 |
| 116 | Banco de la provincia | | 38691 680 |
| | | | 10628231 969 |

JUAN F. DE LA BARRA — FRANCISCO BALBIN
Contador — Presidente
*Sixto J. Quesada*
Tenedor de libros.

## COMISIONES PARROQUIALES

### Parroquia de la Concepcion

Presidente Exequiel Martinez
Vice Presidente 1º Raymundo Prat
Vice-Presidente 2º. Daniel C. Amadeo
Secretarios, José A. Ojeda, Hermilio S. Boado, Tesorero Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais, Andrés Musis, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lucas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenard, José Vilaró, Pedro Laubreut, Ermelindo Cavol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Enrique Pereira José Alvarez, Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Ezcurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Argüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Fenoni, Manuel Fernandez, Dionicio Garay, (padre), Dionicio Garay, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustino Gaiolen, Federico Guerra, Tristan Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo usuriaga, Pedro Lopez, Mateo de la Llave, Francisco Sousa Martinez, Juan Maldonado. Eustaquio Mendez, Fausto Martinez, Antonio Morales Lesica, Juan R. Madera, Eladio F. Otamendi, Mauricio G. Catan, Juan F. Oliver, Graviel E. Ochoa, Antonio Orfila, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reynoso, Pablo Sandras, Miguel Oillanueva, Eliseo Veron, José Vidal, Jorje Wilkes, Octauio Zapiole, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Lusuriaga, Arcenio Gonbalez, Plácido Martinez, Santiago Silva.

—

### Pilar

Presidente D. Joaquin Cazon.
Vice id 1º « Inocencio Arballo.
Vice id 2º « Guillermo Dowbley.
Secretario « Juan E. Coronado.
Pro-secretario « Enrique Luzuriaga.
Tesorero « Mariano Saraví.

Vocales—Manuel Segovia Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa Coronel. Buena Ventura Herrera, Hilario Gomez, Narciso Barnes, Rufino Ramos, Cárlos Colombo, Santos Larrosa, Joaquin Avalos, Sisto T. Leon, Aristóbulo Cabrera, Angel Falcon, Máximo Benguria, Pablo Dávila, Tomás Salvadores, Anselmo Correa, Zenon G. Palma, Abraham Cabrera, Andrés Tobal, Faustino Mariscal, Feliz Sagasta, Basilio Nogueira, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuesta, Antonio Gretes, Adolfo Son, Manuel Maciel, Apolinario Orlandini, Santos Alonso, Evaristo Arballo.

### San Telmo

Presidente D. Claudio Benitez.
Vice-Presidente « José Fernandez.

Vocales—Antonio Bilbao la Vieja, Cipriano Elies, Manuel Rodriguez, Pedro G. Pereyra (hijo,) Juan Lanus, Julian Ortiz, Bernabé Aramburú, Francisco Pelliza, Juan Rodriguez, Eduardo Lanza, Ramon Burzaco, Antonio Monasterio, José Benitez, Buan Gagliago, Juan D. Magliani A. Bilbao la Vieja (hijo) Maximiano Pansatí, Enrique Pereyra, Francisco Arseno, Saturnino Cardoleo (hijo), Eduardo French, Avelino Veron, Tomas Canevaro, Laurentino Sañudo, Nereo Vazquez.

### Club Parroquial Catedral al Sud

Presidente—Eduardo R. Molina.
Vice-Presidente — Salustiano J. Zavalia.
Secretarios. Abelardo Vilgré, Juan José Molina.
Tesorero. Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Agustin Casá, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Mariano R. Martinez, Emilio Chaila, Ramon Gomez, José Maria Cantilo, Francisco Rezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugro, José Maria Gimenez hijo, Eduardo Casá, Ambrosio Lezica hijo, Nicolas Nocetti, Guillermo Gowland, Mauel A. Arrotea.

—

La Comision nombrada para dirijir los trabajos electorales en esta parroquia, de acuerdo con los Clubs Constitucional y Nacional, invita á todos los vecinos de la parroquia que simpaticen con la candidatura del Gral. Mitre para Presidente de la República, á concurrir á la casa calle de Esmeralda núm. 156, los dias lúnes y viérnes á las 7 de la noche.

La Comision.

### San Juan Evangelista

Presidente D. Sebastian Casares.
Vice-Presidente « Wenceslao Villafañe.
Secretario « Leon Pineda.
Pró-Secretario « Rafael Vernengo.
Tesorero « Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reinoso, Eduardo Galiano, Santiago Dam Dalmiro Iñiquez.

### Catedral al Norte

Presidente Juan Anchorena.
Vice Presidente Francisco Lalama.
Secretarios Cárlos Rodriguez.
Emiliano Molina.

Vocales, Cándido A. Galvan, Manuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet. Adriano E. Rossi, Nicanor Aveleira, Emilio Carranza, Guillermo Udaondo, José M Sagasta Isla, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Marcos Delgadillo.

### Parroquia de San Nicolas.

Presidente, Narciso Martinez de Hoz
Vice presidente, José M. Lafuent
Tesorero, Cipriano Zelada.
Secretarios Justino Obligado Alberto Gelli.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso, Vícente Collins, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente, Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, José M. Castro Ramos, Domingo Durañona.

### Parroquia de Monserrat

Presidente Dr. D. José F. Andrade
Vice « Mariano Gutierrez
Secretario « Juan M. Burgos
Idem « Cárlos R. Cárdenas
Tesorero « Eufrasio Videla

Vocales—Juan A. Arjerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna, José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mujica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Francisco Segovia, Miguel M. Lupo, Juan M. Alvarez, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Carlos Landeitov, Antonio Brito del Pino, Gregorio Cristal, Apolinario Ledesma, Federico Gutierrez Brabo, Enrique Gallardo, Juan Francisco Medina, Fortunato Ruz, A. Tapia.

Habiéndose instalado el Club Parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la comision de esta parroquia ha fijado los dias jueves para sus reuniones semanales.

—

### Parroquia del Socorro

Presidente Mariano Billinghurst.
Vice-Presidente Juan Sagasta.
Tesorero Lorenzo M. Torres.
Secretario José Martinez.
Remigio Lescano.

Vocales: Cárlos M. Rojas, Domingo Orlandini, Julian Panelo, Alberto Segui, Santiago Albarracin Mariano Agrelo, Ramon Posse, Emilio Loissean, Eduardo Argerich, Carmelo Rojas, Dalmiro Segui, Luis S. Boado, Manuel Medrano, Manuel A. Miró, Adolfo Reyes, Mederico Migrelles, Cárlos Martinez, de Hoz, Francisco Aparicio, Pedro Segui.

### Balvanera

Presidente D. Felipe T. Duran.
Vice « Juan C. Spraggon.
Idem « Federico Lacroze.
Secretario « Juan M. Corvalan.
Idem « Irineo Rebollo.
Tesorero « Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis M. Lopez, Atanacio Romero, Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Gorondona, Mariano Marmol, Lorenzo Balleto, Andrés Lascano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amadeo, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vazquez, Manuel Rey, Walter Furst, Guillermo Miller, Cárlos Furst. Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Zalazar, Eujenio Cordieau, Teófilo Martinez.

### San Cristobal.

Presidente D. Camilo Girado
Vice id 1º Hortencio Mendez.
Id id 2º Enrique Sabatté
Secretario Emeterio Cabo
« Miguel Estrada
Tesorero Rémulo Reynoso

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, Avelino Mármol, Sifrenio Cáceres, Francisco Marcé, Olegario Correa, Elias Arellano, Benigno Lanús, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bonné Saavedra, Antonio Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Jriseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, Gesé M. Mármol, Luis Pombo, Florencio Mármol.

### Parroquia de la Piedad

Presidente, José Maria Incháurregui.
Vice Anacleto Pintos.
Tesorero, Victoriano Rivas.
Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Exequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarias Bonorine Pedro Raffo, Tomas Sanchez, Roque Buireo, Nicomedes Reinal, Lino de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalagua, Antonio Silva, Eduardo Lenatz, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pedro Gallardo, Francisco Silva, José Maria Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz Mariano Tabosi, Manuel Igorraga, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

### Parroquia de San Miguel

Presidente Dr. D. Florencio Garrigós.
Vice « « Belisario Roldan.
Tesorero « Ernesto Landívar.
Secretario « Juan A. Parodi.

Vocales: Federico G. Neves, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Carlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemborain, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo.

### Santa Lucia

Presidente Dr. D. Federico de la Serna
Tesorero « Saturnino Saes.
Secretario 1º. « Fernando Oyuela.
Idem 2º. « Angel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan V. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejia, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, Manuel Tolosa, Auvri Casanova, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victorino Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaaray Francisco Gil, Alfredo Ferreira, Pedro de Santiago, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo (hijo) Staín Schaw, Eduardo Diaz, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro, Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelster Octavio Gonzalez, Tomás Acevedo, Guillermo Kelsey, Paulo Yani, Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avila, Victorino Diaz, Manuel Montes, Sandalio Alonso, Julio Arditi.

## CAMPAÑA

### Club Constitucional de San Nicolás

LA COMISION DIRECTIVA.

Presidente Reinaldo Otero.
Vice-presidente 1.º Segundo R. García.
Idem idem 2.º Norberto Ruiz.
Tesorero J. M. Argerich.
Secretarios—Matias Mackinlay, Pedro Zacóndegui (hijo)

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz Pedro Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez (hijo) José Urtubey, Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wright Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas y Tomas Acevedo hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Payan.

### Mercedes

Presidente D. Juan Connor
Vice id » Francisco Acuñz
Tesorero » Manuel M. Ruiz
Secretario » Mariano T. Boneo

Vocales—Señores Clodomiro Villafañe Cárlos Schuster, Carmelo Rosende. Celedonio Mercado, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Maria Vila, Francisco Saubidet, Fenand Villafañe, Victorino Latorro, Pedro aubidet, Pedro Frias, Gaspar Dolz, Mariano Branes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos, Reyes Olivera, Carmen Irrazabal, Hortencio Mendez.

### Magdalena

Presidente D. Diego B. Bavio
Vice id Dr. D. Zaulo Chavarria.
Tesorero « Diinisio Rosas.
Secretario « Juan Iharra.

VOCALES

D. Lázaro Miranda, Bartolomé Bavio, Dr D. Nicanor Zapiola, Octavio Ferrando, Felipe Rómulo Piñeiro, Daniel Rodriguez, Julian Bolino, Leoncio Rodriguez, Francisco Silva, Manuel Zelis, Francisco Camuso, Apolinario Bueno, Mauricio Correa, Andres Bastarrica, Valentin Rosas, Pedro Gimenez, Pio Llanos, José Meana, Fabian Cajaravilla, Ramon J. Lopex, Tiburcio Babio, Estevan Rodriguez, Francisco Mana, Mariano Rosquellas.

### San Vicente

Presidente D. Antonino Serrano.
Vice id « Sántos Fereira
Tesorero « Antonio Ignacio.
Secretario « Cárlos Cechi.

Vocales—José Vidal, Pedro Serrano, Pedro Vilches, Julian Martinez, Jacinto Aguilera, Pedro Castro, Ramon Sotelo, Salvador, Barseló, Lázaro Sanchez, Rufino Fetré, Demetrio Carranza, Eduardo Nagle, Mariano Leon, Francisco Calleja, Luciano Leon, Cristian Melo, Hilarion Suarez, Benjamin Diaz Gregorio Vidal, Constancio Diaz, Bartolomé Gillaza, Manuel Pedriel, Maria Leon, Francisco Perez, José Maria Rios, Luis Castro, Juan J. Thompson, Juan Alegre, Pedro de la Rosa, Ramon Ferreira, José Martinez, Telésforo Zapata, Santana Hernandez, Eduardo Wayle, Lirdolfo Serrano.

### Zárate

Présidente D. Arístides Bazin.
Vice-Presidente « Pedro L. Calderon
Tesorero « Fernando Tiseira.
Secretario « Pedro R. Casco.
« « Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Flrentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldurralde, Remijio Castro, Juan C. Palacios, Gorgonio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefonso Perez.

### San José de Flores

Presidente Bartolomé Vivot
Vice id 1.º Heleodoro Montarsé
Secretario Pedro I. Lopez
Pro-Secretario Demetrio Pereira (hijo)
Tesorero Santos Vivot

Vocales—Marcelino Palacios, Sebastian Rodriguez, Celestino Montarsé, Antonio Pereira, Benito Valenzuela, Mariano Perdriel.

### San Justo

Presidente D. Justo Villegas.
Vice id « Lino Lagos.
Tesorero « Daniel Posse.
Secretario « Isaias de Elia.

Vocales—Justo Villegas, Lino Lagos, Daniel Posse, Isaios de Elía, Francisco Querehuet, Rufino Viera, Agustin Tobar, Justiniano Flores, Manuel M. Nercia, Juan Amaduru, José M. Roigt. Fernando E. Tobar, Juan Arias Modesto Peralta, Benjamin Cufré, Justo Gorosito, Zenon Geres, Nicolás Arias, Cárlos R Carrizo, Lisandro Martinez, Agapito Burgueñas, J. Donato Olivera, Nemesio Sanchez, Nicasio Mazá, Fortunato Almada, Pedro Basualdo, Vicente Luna, Eustaquio Cepeda, Amaro Cabello, Vicente Castañares, Pedro Petre, Bernardo Petre, Bernardo Palacio, Pedro Ifran, José Ifran, Rafael Morales, Bruno Morales, Saturnino Gonzalez, Felipe Sanchez, Modesto Merino, Martin Merino, Juan P. Alfaro, Norberto Olguin, Exequiel R. Mejía, Martiniano Carrezo, Agustin Carrizo, Isidoro Lopez, Pedro Salnias, Martin Valdez, Nicanor Valdez, Hilario Smith, Martinez Juan Joaquin Olivera, Mariano Alvarez, Martin Valdez (hijo), Ignacio Ezcurra.

### Pergamino

Presidente D. Reinaldo Otero.
Vice id « Mariano Alfonso
Secretarios « José C. Cidra, Manuel Alfonzo.
Tesorero « Santos G. y Gallegos.

Vocales—Eloy Alfonso, Gruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomás Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Bernabé Malter, Eduardo Malter, Pedro Moreno, José Ruiz, Cornelio Márquez Pedro N. Rodriguez, Genaro Martinez.

### Rojas

Presidente D. Celestino Dominguez.
Vice id « Mateo Tormey.
Secretario « Zacarias Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelaga, Julian arro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrado Baldoro, Lúcas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio San, chez, José Guardiola, Zacarias Quiroga Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

### Navarro

Presidente D. Felipe Dislar
Vice id 1º « Valerio Gstarce
« id 2º « Carlos Baon.rica (hijo)
Tesorero « Miguel NaAb
Secretario « José Luis Mallá.
« « Florentino ,. Garcia.

Vocales: Estévan Severo Trejo Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Robelo, Ceferino Ramido, Adelfo Parelo, Apolinario Arias, Márcos Flores, Justo Maricovich, Acasio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santana, Eusebio Santana, Juan Ramon Ramirez, Lorenzo Fernandez, Dionisio Galeano-Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celis-Estevan Lescano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José M. Barralles, Calisto Calderon, Ernesto A. Ebor, Alberto Trejo (hijo), Jacinto Avila, Eloy Mi-Vida, Agustin Zalazar, Martin Buriñigo, Genrio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Almasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray Paulino Barragan Eusebio Baez.

### Ranchos

Presidente D. Ruperto A. Flores
Vice id Francisco Villafañe
Secretario Francisco G. Martinez
2º Arturo G. Videla
Tesorero Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionisio Pais, Doroteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elormendia, Ramon Leijas.

### Belgrano

Presidente D. Policarpo Mon.
Vice id « Cárlos Ibarguren.
Secretarios « José M. Martinez.
Id « Jorge Gowland.
Tesorero « Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe, Guillermo Hayton, Eulojio Fernandez, Luis Borches, Manuel Gomez, Mariano Gache, Miguel Magallanes.

### Pilar

Presidente Dr. D. Fermin Gamboa
Vice-Presidente « Ceferino Cufré
Secretario « Juan Mercado
Pro-Secretario « Telésforo Suarez
Tesorero « Ciriaco Irrasabal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Vicitacion Castro, Juan Garay Bernardo Lopez, Zoylo Diaz, Antonio Rivadeneira, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Toro Albano Piñero, Fortunato Litardo A. Pelliza, Angel C. Sagasta, Arturo Serna, Julian Gojoso, Juan Fusperi, Alejandro Lamarque, Pedro Dominguez, Carlos Lerico, Eustaquio Esperon.

### Chascomús

Presidente D. Gavino San Martin.
Vice 1º D. Federico Gándara.
Id. 2º D. Cecilio Martinez.
Secretario « Mariano Artayeta.

Vocales Francisco Villarino, Lucas Bufil, Ricardo Newton, Eliceo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estevan Machado, Claudio Valdez, Guillermo Guivins, Maximino Correa, Pedro Romano, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdova, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparra, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristigue, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez.

### Bragado

Presidente Dr. D. German Vega.
Vice id « Nicanor Lugones.
Secretario « Cárlos F. Jáuregui.
Tesorero « Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Pozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Taucon, Saturnino Carranza

### Ensenada

Presidente Don Ramon Fernandez.
Vice idem « Guillermo Walker.
Secretario « Domingo Parody.
Tesorero « Manuel Bolt.

Vocales—Lisandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Gimenez, Juan García, Angel Martinez (padre,) Benito Peñalba, Bernardino Tara.

### Arrecifes

Presidente D. Exequiel Zapiola.
id Vice 1º. « Marciano Lopez.
Vice id 2.º « Luis Escobar.
Tesorero « Ciriaco F. Chamorre.
Secretario « Anselmo Bustos.
« « Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. D. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Arámburu, Domingo M. Quintana, Silletor

### San Fernando

Presidente D. Santiago Albarracin.
Vice id Dr. D. Antonio V. Obligado
Secretarios D. Juan Pio Garcia
y D. Miguel Lassalle.
Tesorero D. Pio A. rosa.

Vocales—Pedro F. Obligado, Daniel Cruz Federico Barbará, Juan L. Rossi, Pedro M. Illarino, Aquilino Marquez, Benigno Alvarez, Bernardino Morales, Pascual Martinez y Joaquin Pich, Antonio Somellera, Victor Adalia, Juan Señorans.

### Moreno

Presidente D. Francisco Alvarez.
Vice id « Bartolomé Obligado.
Tesorero « Antonio Ma. Escobar.
Secretario « Rafael Gibelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Esteban Cepeda, Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Debesa, Hipólito Dehesa.

### Quilmes.

Presidente Dr. D. José A. Wilde.
Vice id « Agustin Armesto.
Tesorero « Juan Miguel Costa.
Secretario « Emiliano Reyna.

Vocales—Indalecio Sanchez, Manuel Correa, Jorge Barton, José Dionisio Córdoba, Laureano Godoy, Ignacio Giraldez, Juan Antonio Ramos, Patricio Fernandez.

### Junin

Presidente D. Eulojio Payan.
Vice id « Pedro José Aparicio.
Tesorero « Martin J. Campos.
Secretario « Francisco Degiovanni.

Vocales—Martiniano Charras, Manuel Fernandez, C. Dominguez, Juan A. Sierra, Florencio Gslban, Máximo Payen, Ciriaco Ferreyra, Dionicio Videla, Isidoro de la Sota, José M. Leidela, José Silva José L. Cerelova, Benjamin Chaves, Dionicio Masa, Manuel Sapamyo, Juan D. Romano, Francisco Escolar, Manuel C. Lopez, Martin Ramos.

### Las Heras

Presidente D. Alejo Zamudio.
Vice id « Manuel R. Senas.
Tesorero « Saturnino Zamudio.
Secretario « Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada, Adolfo Lorea, Cándido García, José A. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Muhy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada (hijo) Tomás Villamayor.

### San Andrés de Giles

Presidente D. Gil Maria Tapia
Vice id 1.º « Meliton Rodriguez
Vice id 2.º « Rómulo Alvarez
Tesorero « Agustin Casado
Secretario « Toribio Rodriguez
« « Lucas Brávo.

Vocales—Nicolás Castro, Apolinario Acuña, Silverio Tapia, Ignacio Casao, Pablo Rodriguez, Pedro Antonio Quevedo. Pedro Pablo Quevedo, Eduardo Torry, Tadeo Rodriguez, Basilio Rodriguez, Felipe Silva, Inocencio Quevedo, Silvestre Romero, Ciriaco Castro, José Agnirre, Genaro Sil«a, Isidoro Silva, Adrian Bravo, Francisco Chairo, Salvanor Castro, Martiniano Castro, Ramon Castro, Marcelino Cepeda, Facundo Cané, Benigno Lezcano, Pabló Velez, Benardinu Rodriguez, Manuel Noriega, Remijio Acuña, Manuel Robarro, Felipe Romero, Valentiu Cufré, Fortunato Chairo, Daniel Chiro, Lorenzo Otarola, Fermin Lopez, Andrés Luna Luis Cané, José Aguero, Cipriano Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cufré Victoriano Cejas, Francisco Monsaluo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado.

### Tandil

Presidente D. Benito Machado.
Vice id 1.º « Juan A. Figueroa.
Vice id 2.º « Guillermo Randel.
Secretario 1.º « Honorio de la Canal.
Id 2.º « Nemesio C. Martinez.
Tesorero « Moises Jurado.

Vocales—Teófilo Urrau, Fabian Fernandes, Solano Larquiol, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Angel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta. Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Ma-

ano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urrau, Juan Montenegro, Eusebio Garay, Julian Machado, Hipólito Martinez.

**Las Conchas**
Presidente—D. Juan Milberg.
Vice-Id. — « Hilarion Vivanco.
Tesorero — « José María Cebey.
Secretario — « Manuel Dolz.
Vocales Dr. « Daniel M. Caon.
« José M. Cebey (hijo.)
« Adolfo Dolz.
« Manuel Romero.
« Lisandro Butteler.
« Domingo Iparaguirre.
« Ruperto Maza.
« Santiago Lacasa.
« Hilarion Surado.

**Lincoln**
Presidente D. Alcides Segui.
Vice-id « 1° Anastacio C. Marquez.
Vice-id « 2° Narciso Gauna.
Tesorero « Cárlos Ferdandez.
Secretario « Alejandro M. Aveleyra.
Vocales—D. Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Sousa, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chavez, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

**Chacabuco.**
CLUB GUARDIA NACIONAL.
Presidente—Manuel Lozano.
Vice id—Saturnino Bravo.
Secretario—J. M. Candi.
Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauseti, Rómulo Rodriguez, Amaro Santeban.

**Chivilcoy.**
Presidente Cárlos Ceballos.
Vice Id Juan M. Diaz.
Tesorero Norberto Villegas.
Secretarios Luis Salvadores y Lázaro V. Otero.
Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Aztonga, Donato Gonzalez, Atanasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mujica, Juan Martinez, Alejandro Garcia, Amador Pacheco, Juan Cejas, Isidoro Gom..., Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria (hijo), Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia y Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnino Acuña, Martiniano Lobos, Benedito Salvadores, Vicente Sobeyra, Celestino Quevedo, Mauro Coria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Peras, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Dias, Juan de Dios Gomez Pescual Monsalve, H. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibaniz, Francisco Rodriguez, Tritan Arias, Juan Barrientos.

**Ayacucho**
Presidente Antonio R. Vaquieiro.
Vice id Amaro Acosta.
Secretario Faustino Peralta.
" Faustino Nuñez.
Tesorero Pedro A. Monasterio.
Vocal Maximino Oliver.
" Máximo Mazzini.
" Martin Quinteros.
" Avelino Cisneros.
" Manuel Nuñez.
" Martin L. Sinera.
" Amaro Acosta (hijo.)
" Rudecindo Romero.

**9 de Julio**
Presidente D. Pastor Dorrego.
Vice id « Dolores Guevara.
Secretario « Alberto Parodi.
Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Alselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez, Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga.

**25 de Mayo.**
Prosidente, coronel D. Jacinto Gonzale
Vice idem Lúcas Luro
Secretario Felipe Cuenca
Vocales—Beniguo Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones, Carlos Canavari.

**Las Flores**
Presidente D. Alcides Seguí.
Vice id 1° « Anastacio C. Marquez.
Id id 2° « Narciso Gauna.
Tesorero « Cárlos Fernandez.
Secretario « Alejo M. Aveleira.
Vocales—Ricardo Dominguez, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

**Lobos**
Presidente—José M. Velarde.
Vice id 1°—Luis Cascallares.
Id id 2°—Antonio C. Marquez.
Tesorero—Mariano Cascallares.
Secretario 1°—Cárlos Funge.
Id 2°—Santiago Lamadrid.
Vocales—Ildefonso Villanueva, Juan A. Carranza, José M. Frias y Huergo, Juan Piñero, Alejandro Bogarin, José M. Pinel, Miguel Lopez, Exequiel Alonso, Lonjino Córdoba, Jacinto Bogarin, Adrian Joles, Hipólito Paez, Domingo Barreiro, Nicolás Quintana, Valentin Gonzalez, Severo Rodriguez, Ignacio Montenegro, Pedro R. Tompson, Antonio J. Piñero, Serapio César, José M. Fernandez, Manuel A. Ramirez, Mauricio Parra, Lorenzo Hermosilla, José V. Espindola, Zoilo García, Isidro Seisa, Nemesío Ramos, Dr. Eulojio del Mármol.

**San Isidro**
Presidente D. Mateo L. Alvarez.
Vice id 1.° « Cayetano Maria Cazon.
Id id 2.° « Antonio Marques.
Tesorero « Antonio Tiscornia.
Secretario « José Gomez Rincon.
« « Servando de los Santos.
Vocales—Agustin Ponce de Leon, Juan Alvarez, Pedro P. Bellejos, Jacinto Cuenca, Juan Gadea, Modesto Zabalia, Pascual Millan Ladislao Martines, Benjamin Sáens Valiente, Antonio Sáens Valiente, Juan Pablo, Lynch, Manuel Uribelarrea, Manuel Aguirre (bijo), Emilio Marin, Miguel Olaguer, Liborio Alvarez, Enrique Gala, Alberto Yenta, Pedro Lopez, Anjel Lopez, Nicanor Abalos, Nazario Diego Quiroga, Pantaleon Suarez, Cándido Crespin, Rufino Lima.

**Cañuelas**
Presidente D. Máximo Fernandez
Vice idem " Roberto M. Clymont
Tesorero " Luis Barreda
Secretario 1° " José Abraham Barreda
Idem 2° " Miguel Herrera.
Vocales—Justo Fuentes, Alejandro Villegas, José Arrieta.

**Exaltacion de la cruz**
Presidente D. José S. Sosa
Vice idem « Epifanio Reinoso
Tesorero « Pedro Barreiro (padre)
Secretario « José A Sosa
Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustino Inurriaga, Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muños, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueroa, José Olivera, Diego Alcorta, Robustiano Beynero, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jeronimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro (hijo) Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tiseira, Marcelino Orde, Simon Cruz.

**25 de Mayo**
Presidente, coronel D. Jacinto Gonzalez
Vice idem Lucas Lurp
Secretario Felipe Cuenca
Vocales—Benigno Lugones, Juan Fulli, Desiderio Lugones, Carlos Canaveri.

**Baradero**
Presidente D. Francisco Lynch
Vice idem Dr. « Lino Piñeiro
Tesorero « Ignacio Pereyra
Secretario « Alejandro Duval
Vocales—Francisco San Martin, Francisco Albarracin, José Diaz, Baldomero Castro, Antonio Amado Carmelo Ávalos, Santos Gomez, Mariano Basabilvaso, Gregorio Orqueida, Justiano Orqueida, Martin Magallanes, Encarnacion Camaño, Felix Mequeira y Belisario Avila.

**San Pedro**
Presidente D. Facundo Quiroga
Vice idem « Eujenio Arnaldo
Tesorero « Miguel Auli
Secretario « Jerardo F. Bozzano
Idem « Benigno Sires
Vocales—Eusebio Villar, Agustin Bivoleap, Pedro Escolar, Jacinto Agñes, Nicanor Lescano, Jorge Villar, Pedro Semilla, Francisco Laserna, Gregorio Ortega, Juan Semilla, Ciriaco Saconia, Mauricio Belen, Pedro Ballejos, Miguel del Castillo, Moises Novillo.

**Monte**
Presidente D. Julian Gonzalez
Vice id " Zenon Videla Dorna
Tesorero " Felix J. Urquiola
Secretario 1° " José A. Lorenzo
id 2° " Julian Gonzalez (hijo)
Vocales—Ramon Urquiola, Isidoro Videla Dorña, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzales, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomes, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

# BANCOS

## JOSE DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las ... y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por depósito en cuenta corriente ó á la vista 6 p%—A plazo fijo de 30 dias 6 ½ id id—Id á 60, 7 id—Id á 90 8 id id

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p%.

Descuento de letras y pagarés será convencional.

*Letras*—Se dan y se toman sobre Lóndres París, Burdeos, Marsella y Génova.

Buenos Aires Mayo 21 de 1873.

## Banco de Londres y Rio de la Plata.

*Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario Córdoba.*

CAPITAL.

Lib. est. 1.500.000 ó sean ft. 7.500,000
Fondo de reserva 165.000 ó sean « 825,000

**Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.**

El Banco recibe depósitos á prémio, disponibles á la vista, á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de avisos y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista ......... 4 p% al año
retirar con 30 dias de aviso 7 « «
con plazo fijo 90 « « .... 7 « «

El descuento de letras y pagarés será con nacional.

Se cobra por adelanto en cuenta corriente el 12 por ciento anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio de Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Ambercs, Santander, Hamburgo. Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bordeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

*G. E. Maschwitz—J. E. Naylor.*
Gerentes.

## BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—Calle Piedad—74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—Á los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7% anual. Id id id á plazos fijos de 60 á 90 dias, convencional.

Mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15% la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5—Buenos Aires, Julio 1° de 1873

Gerente—S. Pollinini.

## EL BANCO MERCANTIL DEL Rio de la Plata Limitado

**Capital autorizado £ 1.500,000**
**Capital suscrito... £ 1.000,000**

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale....
» Ambrosio P. Lezica...
» Cárlos P. Lumb........ Directores.
» A. U. Mackinlay......
» Norberto de la Riestra
» Federico Wanklyn..Director Gerente.

Desde la fecha de la taza intereses será como sigue:

SE COBRA

En cuenta corriente á la vista.... 4 %
Con 15 dias de aviso........ 8 %
A plazo fijo 60 dias.......... 7 %
» 90 » » 8 %

Se cobra en cuenta corriente 15 p% anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Ingiaterra; todas las sucursales del National Bank, en Irlanda; y del British Linen y Ca. Bank en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin Hamburgo, Amsterdan, Madrid y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del Chartred Mercantile Bank of India, London, and China, Hong-Hong y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres, y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York &. Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de Créditos pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873
*F. Wankyn*
Director Gerente.

## BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlos y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 7 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años ...s—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.
Secretario.

## BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan ademas las salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c 6 p% al año. **Abona**—A los depósitos á premio en metálico y moneda corriente el 5 p% al año—**Depósito comercial** se abona 2 p% al año. **Préstamo á artesanos**— El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E. V. Zamudio.* Secretario

## BANCO MAUA Y Ca

**101—Cangallo—103**

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTACORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para saldos á nuestro favor 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « « de los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1° de 1873.—PP. MAUÁ y CA—*M. A. ds Freita Amorim.*

## BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p%—Id id con 8 dias de aviso, 7 p% Id id con 30 dias de id, 8 p%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 15p% anual.

Caja de Ahorros—Buenos Aires, Mayo 20 de 1873—N. *Marcó del Pont.*

# VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

Hoy para el Baradero, Rosario, Santa Fé y puertos intermedíos á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Lujan»

Mañana para el Baradero, Rosario y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «*Proveedor*»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto»

Sábado para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y puertos intermedíos a las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Domingo para San Nicolás y Rosario con cargasolamente el «Esmeralda» Lanchaje grátis.

Agentes—A. Matti y Pera—Cangallo 30

**Mensagerias fluviales**

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el «Poteña»

Viérnes para Montevideo el vapor «Saturno» á las 5 de la tarde.

Viérnes para San Pedro, San Nicolás, Rosario Paraná Santa-Fé y puertos de secalas de la Estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana el vapor «Primer Arjentino», entrando en la Laguna de los Padres tanto á la subida como á la bajada.

Viérnes para el Salto y puertos argentinos del Uruguay á las 10 de la mañana el vapor inglés «Iris».

Agencia Reconquista 99 y 99 1|2.

Miércoles para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, Esquina Goya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaytá, y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido y rápido vapor «República», admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, Rubio y Foley Cangallo 40.

**Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata**

El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y puertos de escalas, el Juéves 10 de Julío. Admite pasageros y encomiendas.

Ajencia Cuyo 24.

# REMOLQUES

Para los Rios Uruguay y Paraná

**Los interesados ocurran á la calle Cuyo 24.**

2783

# Teatros

### Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 8 de Julio de 1873.

28.ª funcion de la temporada—Con la ópera

## LA TRAVIATA

Música del Maestro Verdi.

A las 8 en punto

### Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Programa de las funciones de las fiestas julias:

38.ª FUNCION DE ABONO

El Mártes 8 de julio.

La ópera en 4 actos:

## MACBETH

39.ª Funcion de Abono.

El Miércoles 9 de julio

Himno Nacional cantado por toda la compañia y la ópera en 5 actos:

## DON CARLOS

40.ª Funcion de Abono

El Juéves 10 de julio, la ópera en 4 actos

## RIGOLETTO

Á las 8 en punto.

### Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funciones estraordinarias para el Sábado 5 Domingo 6, Lúnes 7, Mártes 8, el Miércoles 9 de Julio 1873.

Mártes, la aplaudida Zarzuela en 3 actos La hija del rejimiento.

Miercoles, 1°. Himno Nacioual, 2°. la aplaudida Zarzuela en 3 actos El relámpago.

Nota—Las funciones empezarán despues de los fuegos.

Otra—El mártes próximo á beneficio del Sr. Galban, La opera Marina.

# Avisos

## CAJISTAS se necesitan en esta imprenta.

**Cajones vacios** Se venden en esta imprenta.

**El Instituto** Sordos y mudos se halla provisoriamente calle Uruguay 81, El método seguido es el usado en Europa, abrazando el programa todos los ramos. p-2718-j25

**Se necesita** una niñera en la calle Reconquista 248. 2811-jl4 8p.

**Al Comercio** F. Belmon y Ca han trasladado su escritorio á la calle Cangallo n. 203 entre Esmeralda y Suipacha. 2862-3p-jl6.

**Aviso importante** El señor José Charlier ruega á todas las personas que ha curado de los dolores reumáticos, de tener á bien mandarle los certificados de cómo los ha curado, á fin de poder presentarlos al Consejo de Hijiene y de Gobierno, quien tendrá la bondad de permitirme la cura de este nuevo medicamen to; esperando de dichos señores este favor—S.S.S, *José Charlier*, Belgrano 675. 2885-5p-jl9.

**Se alquila por 4200 $** mensuales dando garantia y con contrata por 5 años, la casa de altos situada en la calle de Buen Orden nums. 242 y 244; tiene un gran salon útil y pronto para cualquier clase de negocio que se desee y á mas 13 habitaciones. En la misma casa hallarán con quien tratar. 2787-jl 18p.

**Banco Hipotecario** Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las Cédulas Série A. B. C. y D; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el Art. 31 de la ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Julio 3 de 1873.

José M. la Fuente.
Secretario.

13p-j3-2806.

**Se vende un Brek** Flamante construido por el fabricante M. Matis adecuado para la ciudad y campaña en la caballeriza de collins calle San Martin n. 195; encontrarán con quien tratar. 2846-5p-jl6

**Departamento General de Policia**

Nohabiendo sido aceptadas las propuestas que el Sr. Gefe llamó á licitacion verbal para el 1° del corriente para la compra de 200 sillas con sus correspondientes arreos.

Se llama nuevamente á propuestas para el 15 del corriente con arreglo á la multa q' estará de manifiesto en este Departameto.—Buenos Aires julio 6 de 1873.—Abelino B. Anzó Comisario de Ordenes. 2860-10p-jl6,

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone se cita y llama á los acreedores del Concurso de D. Adolfo Von Wedell á fin de que concurran ante el mismo á la junta general que tendrá lugar el dia cinco del entrante julio á las dos de la tarde, para la verificacion de créditos, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar. Buenos Aires, junio 25 de 1873.—Manuel M. Terry Perú 119. 2842-6p-jlo.

**Sociedad Musical**

«PORVENIR DEL PLATA»

Por 2ª y última vez, se avisa á los socios que la componen, comparezcan á la Asamblea que tendrá lugar el juéves 10 del corriente julio á las 7 de la noche.

Sépan que es para el nombramiento de nueva Comision Directiva.

La Comision.
2869-3p-jl8.

**Misas generales**

Se invita á los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa el dia 10 del corriente en la Iglesia de N. P. San Francisco por el finado Sr. D. Lázaro Elortondo. 2881-1p-jl9.

**Traductora** Para señoras ofrece sus servicios en los idiomas Castellano, Aleman y Frances. Horas de consultas, por la mañana de 9 á 10 y de 6½ á 8 de la noche. Dora Buchter Piedad 89 en los altos. 2813-8p-jl4.

**Piezas** Hay unas muy buenas para alquilar Victoria 205½. 2868-10p-jl8.

**Matrimonio** Para el campo, el marido para cuidar ovejas y la mujer para cocinar. Se necesita Venezuela 293. se pagará comision á las agenciasque lo proporcionen. 2866-3p-j8

**Al Comercio** Prevenimosle que hemos trasladado nuestra casa de remate á la calle Potosi n. 70. Adolfo Bullrich y Ca. 2875-6p-jl8.

**Sanguijuelas Hamburguesas**—De 1ª clase grandes, únicas en el pais á 150$ el ciento, por millares á 10 reales una en el depósito de Elias James calle Libertad n. 93. 2876-3p-jl8.

**Crédito Público de la PROVINCIA**—El pago de rentas de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p.% y de la ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar, como es de práctica, en las oficinas de esta Administracion, desde el 8 hasta el 15 del presente mes—Julio 7 de 1873.—Luis Correa Larguia—Tesorero. 2870-3p-jl8.

**Sociedad de Residentes ESTRANJEROS**

Se convoca á Asamblea General ordinaria para el mártes 15 del corriente mes á las 8 de la noche—Por Órden. jl8-7p.

**Compañia de Navegacion Italo-Platense**

CONVOCACION ESTRAORDINARIA

La Comision Directiva de la Comision de Navegacion á Vapor «Italo-Platense» no pudiendo convocar la Asamblea Ordinaria, segun lo establece el artículo 15 de sus Estatutos, por no haber recibido aun las cuentas de Europa, accediendo á los deseos de algunos Sres. Accionistas llama á una junta Estraordinaria para el Sábado 12 del corriente á las 7 de la noche en la Bolsa de comercio, á fin de informarles tambien de sus trabajos en el último periodo.

Se recomienda á los Sres. Accionistas su asistencia, asi como á los que deban hacerlo por procuracion, se sirvan dar cumplimiento al artículo 19 de los Estatutos para ser munidos del certificado correspondiente.

Ernesto Etchegaray Jaime Llavallol
Gerente. Presidente.
2878-4p-jl8.

**Al comercio** La casa de comercio que hasta hoy gira ba bajo el nombre de Severino Lalanué, girará en adelante bajo la razon social Lalanne y Logegaray segun contrato registrado en esta fecha en el Tribunal de Comercio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa extinguida—Buenos Aires, Junio 5 de 1873—Severino Lalanne—Luis Logegaray. 2482-j6-30p

**Edicto Judicial** El Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ramon Viton, ya sea en el caractér de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 17 de 1873.
*Manuel N. Vicotrica*
2645-30pj19 Escribano Secretario

**Edicto Judicial** Por mandato del juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se citá por medio del presente á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Antonio Ramos, ya sea con el caracter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 17 de 1873.
*Manuel N. Victorica.*
2647-30pj19 Escribano Secretario

**Una señora** Con buenas recomendaciones, recien llegada al pais y que posee un nuevo método para la enseñanza del francés é ingles, se ofrece á las familias que quieran dar lecciones á sus niñas de dichos idiomas ocurran calle de 25 de Mayo n. 77 1|2 casa de la Sra. viuda de Raymondo. 2791-30p-j2.

**Compañia de navegacion á vapor rio de la plata**

De órden de la comision Directiva y con arreglo al art. 24 de los estatutos de la Compañia de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata» se cita por el presente á Asamblea general ordinaria á todos los Accionistas aqui presentes para el dia 15 del próximo mes de Julio á la una de la tarde, en la Oficina de la Compañia calle de Cuyo n. 24.

Buenos Aires, junio 30 de 1873.
Arnaldo da Silva—Gerente.
2j2

**A los estudiantes** El abajo firmado avisa á los estudiantes de ciencias naturales que en el 15 del corriente, abre un curso de fisica, quimica, historia natural.

La inscricion á dichos cursos quedará abierta hasta el primero de Junio.—Parque (altos.) 2657-j20-30p
Dr. de Bortolazzi.

**Edicto Judicial** Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de Da. Gabina Rodriguez, para que se presenten ante este Juzgado dentro de 30 dias á hacer uso de sus derechos:

Chivilcoy, Mayo 28 de 1873.
2453-30pj4 *Bernardo Calderon.*

**Testamentaria Brix** Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Antonio Brix, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 2 de 1873—Félix Sagasta. 2477aj6 30p

**Edicto judicial** Por el presente se cita durante el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Adolfo Madeiro á fin de que comparezcan por el Juzgado que desempeña don Miguel Garcia Fernandez, y Secretaria á cargo del infrascripto, Defensa 74, 2° patio, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1873.—Pardo. 17 30p.

**Aviso judicial** Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Josefa Fernandez de Castro de Unzué, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta dias por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma Defensa 74—Buenos Aires Mayo 30 de 1873.

*Federico Mendez.*
2438-j3 30p.

**Edicto** M. Ruiz y Da. Josefa Basaldua—Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los conyuges D. Mariano Ruiz y Da. Josefa Basaldua para que, dentro de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones ante el señor juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito—L. M. Gonzalez escribiente secretario. 2484-j6-30p.

**Dr. D'Haucourt** médico homeópata cambió de domicilio en la misma calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos q' se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. 2492-j30 7p.

**Citacion judicial** Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. Josefa Fernandez de Castro de Unzué. ya sean como herederos ó acreedóres, pára que se presenten en el término de 30 dias por el juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, Defensa 74. Buenos Aires, mayo 30 de 1873

*Federico Mendez.*
2439-j3 30p.

**Edicto judicial** Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á don Alejo Martinez para que en el perentorio término de diez dias, comparezca al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el espediente que sigue D. Guillermo Matti en representacion de la Sociedad Anónima «Fábrica á vapor de ladrillos» sobre protocolizacion de unos documentos y reconocer su firma.—Buenos Aires, Junio 27 de 1873.—Manuel Perez Gomar. 2753-j28 10p.

**Edicto judicial** Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los herederos y acreedores del finado don Manuel Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten á deducir sus derechos ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 13 de 1873:—M. Perez Gomar, Sécretario. 2605-j17-30p.

**Carbon de piedra** sin polvo, puesto en casa del comprador y garantiendo al comprador el peso justo de tonelada; para cocinas á 570 $ y para estufas y chimeneas algun precio mas. calle Artes 358 1|2. 2765-j29 10p

**Misas Generales**

**Se celebran por el eterno descanso del Sr. D. Juan Martin, en el Templo de San Nicolás de Bary el juéves 10 del corriente desde las 8 hasta las 10 1|2 de la mañana. Su familia invita á las personas de su relacion se dignen acompañarlos.** 2865-3p jl8

**Da. Cármen Caveda de Diaz Caveda**

Q. E. P. D.

**Falleció el 17 de junio de 1873, su Esposo D. José Diaz Caveda hijas y demas deudos invitan á sus amigos y personas de su relacion para el funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la Iglesia de San Ignocio el juéves 10 del corriente á las 11 de la mañana.**

**A este obsequio quedarán siempre agradecidos.**

2871-2p-jl8

## La Union Americana

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de Tacuari núm. 7 provisoriamente. Horas de despacho de 11 á 5.

Luis Obligado, presidente.
José T. Guido, vocal secretario.
2892-2p-jl9.

**Alerta** Se vende un magnifico armazon y mostrador propio para tienda ó sastreria de lujo, como asi mismo un riquisimo espejo de 2 1|2 métros de alto por 1|80 de ancho, y seis columnas para alumbrado á Gas, con un buen surtido de bombas de cristal, y otros espejos mas chicos. Florida 130, á cualquiera hora del dia encontrarán con quien tratar. 2830-10-jl4.

**Bolsa de Comercio**

La Cámara de Comercio convoca á los Sres. Sócios, á la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde para proceder á nombrar los señores que deben integrarla, en reemplazo de los cinco miembros que cesan en este semestre, debiéndose elijir dos comerciantes y tres corredores como titulares y un comerciante y dos corredores como suplentes y para ocuparse de una solicitud de varios sócios, relativa á las horas en que ha de cerrarse el establecimiento—Buenos Aires, julio 8 de 1873.

El Secretario.
2888-6p-jl9.

**Semillas de Eucaliptus**

Glóbulus. Pino maritimo y halepensis.

Se vende una gra partida en la calle Florida n. 160. fotografia. 2897-3p-jl9

**Para Fotografia**

Se precisa un buen estanpador en la calle Florida n. 160. fotografia de Christiano jue nior. 2897-3p-jl3.

**Cajistas estranjeros**

Se necesitan cajistas que sean estranjeros para una provincia del Interior.

Para tratar, ocúrrase al Hotel de Roma, cuarto núm. 42, de 10 á 12 del dia. 2832-jl4 8p.

**A los propietarios y Corredores de Fincas**

Se desea comprar una casita que tenga cuando menos cinco buenas piezas habitables, (aunque el fondo esté sin construcciones) con algibe y demas comodidades, y que esté situada en calle empedrada, entre las calles de Rivadavia al Sud, Arenales al Norte, Esmeralda al Este y calles al Oeste.

Quien la tenga lista para entregarla, á un precio equitativo y conveniente, se servirá dejar por escrito en la calle de Maipú n. 156, los detalles de la posicion, estencion, precio y de mas del caso, asi como donde podrá ocurrir para tratar. 2850-3p-jl6

**GRANDES DEPOSITOS DE Máquinas de coser**

59—MAIPÚ—59

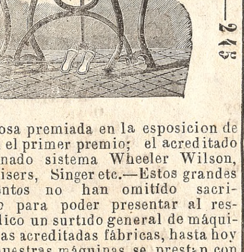

245—CUYO—245

La silenciosa premiada en la esposicion de córdoba con el primer premio; el acreditado y perfeccionado sistema Wheeler Wilson, Planer y Kaisers, Singer etc.—Estos grandes establecimientos no han omitido sacrificio alguno para poder presentar al respetable público un surtido general de máquinas de las mas acreditadas fábricas, hasta hoy conocidas, nuestras máquinas se prestan con la mayor sencillez, perfeccion y solidez tanto para trabajos los mas gruesos como para los mas delicadas telas. Las recomendamos á las familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros etc. La perfeccion de los trabajos es incomparable, el hilvan suprimido por la gran cantidad de piezas que tienen las que no detallamos pero si invitamos á las personas que deseen serciorarse de lo que dejamos dicho pasen á visitar nuestro establecimiento; sus precios son módicos, la enseñanza bien atendida asi como la garantia que damos de cada máquina que salga de nuestro establecimiento.—Castro Hnos.—Maipú 59, 245 cuyo 24 2848-8p-jl6.

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza italiana de 22 años de edad en la calle de Córdoba 113.—Francisca Antonieli. 2812 jl4 5p.

**¡JARDINES!**

Emilio Potiquet contratista de jardines conocido en esta ciudad y fuera de ella ofrece sus servicios al público, se encarga de hacer planos de jardines dirijir trabajos ó hacerlos por contratas á gusto de los interesados.

¡Aprovechar la estacion que es la mejor. Tambien toma á su cargo el cuidado de jardines para tratar ocurrir á la confiteria del Banco San Martin 15.— 2630-30p-jl8.

**Comision de aguas corrientes**

Se previene al público que la Comision ha hecho una rebaja de cinco pesos m|c. por vara de caño colocado á causa de los contratos últimamente celebrados.

Buenos Aires, Junio 2 de 1873.
**Matias F. Trausquin.**
Secretario.
2553-30p-j12

**«La Probidad»**
**Compañia Argentina de Seguros**

El Consejo de Administracion convoca á los Sres accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el 10 de Julio próximo, á las 2 de la tarde á fin de resolver si debe invertirse ó no, una parte de los fondos de la Sociedad, en cédulas hipotecarias.

Buenos Aires, Junio 23 de 1873.

El Presidente del Consejo—Bernardo de Irigoyen — El Director General — Ventura Cardonas. 2844-3pjl6

**La Municipalidad del Partido**
**autorizada porel Superior Gobierno ordena**

Siendo de interes público que la calle 25 de Mayo considerada como la principal de Belgrano, por ser la mas poblada, mas ancha, en la que está reconcentrado casi todo el comercio Nacional y Estrangero y la que sirve especialmente al tráfico y comunicacion con la capital y pueblos de la costa, tenga en sus dos costados veredas cómodas para las personas que transitan por ellas habiéndolo hecho ya algunos vecinos en el frente de su propiedad, colocando postes y árboles á distancias convenientes para seguridad y recreo de los transeuntes; la Municipalidad ha dispuesto q' los demas vecinos cuyas propiedades dan sobre dicha calle en el trayecto q' media entre el pueblo de Belgrano y el de Saavedra, manden hacer dicho veredon de igual forma y condiciones de los ya construidos cuyos trabajos deberán verificarse en el término de tres meses contados desde la publicacion de esta ordenanza.—Belgrano, julio 6 de 1873.—Cipriano Calvo.

M. Muñoz
Secretario.

**Da. Josefa Acevedo de Marti**

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de julio de 1872.

Su hija, hijo politico, nietos, hermanos y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de cabo de año, rezado, que por eterno descanso se ha de celebrar en el Templo de Santo Domingo, el viérnes 11 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

Esta es la única invitacion- 2886-3p-jl9.

**Edicto Judicial**

Por disposicion del Sr. juez de comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber á los acredores al concurso formado á D. Pascual Ardoin y Ca., presenten al sindico provisorio D. Pedro Cabello dentro del término de 15 dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del articulo 1549 del código: debiendo abstenerse todas las pesonas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del articulo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. juez comisario D. Saturnino Soriano como lo establece el inciso 2° del articulo citado.—Buenos Aires, julio 7 de 1873.—Eugenio Blanco: Escribano secretario 2889-15p-jl9.

**GRAN DEPOSITO DE TRIPES**

130—Florida—130

Casa especial en este ramo

DE

ASPIUNZA, GONZALEZ Y Ca.

Han llegado los tripes rizados, bruselas y doble ancho, guardas y alfombras; y se venderán al precio de fabrica, garantiéndo ser de primera calidad.

En la misma casa nuestros favorecedores encontrarán siempre el mas variado y com pleto surtido recibiéndose gustos nuevos por todos los paquetes.

Nota—La casa estará abierta desde las 8 de la mañana hasta la oracion. 2829-30pjl4

**COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR ITALO-PLATENSE**

El vapor paquete postal argentino de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

**"PO"**

Su comandante J. M. Jardon.

Saldrá el 15 de Julio para Génova y Nápoles, haciendo escalas en

Montevideo
Rio Janeiro
Gibraltar
Barcelona y
Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes ocurrir á la Administracion calle Cuyo 81 3|4.

El Gerente
*Ernesto Etchegaray.*

2818-jl4 15p.

DISTRIBUCION

**DE PREMIOS**

**La Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Ayres Limitada** avisa al público que desde el 1° del próximo mes de julio establece una inovacion en el sistema empleado de sus boletos. De los boletos que entregan los boleteros durante el mes corrido, habrán 30 premiados de la manera siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | boleto de | 1000 | $ m/c | |
| 1 | » | 900 | » | |
| 1 | » | 800 | » | |
| 1 | » | 700 | » | |
| 1 | » | 600 | » | |
| 5 | » | 500 | » | cada uno |
| 20 | « | 250 | » | cada uno |

La Administracion hará saber al público en los primeros dias de cada mes, los números premiados por el mes próximo pasado, cuyo aviso se dará de la manera siguiente:

Son premiados por la Compañia Tramways de la ciudad de Buenos Aires Limitada, los siguientes boletos vendidos durante el mes de julio.

$1000 m/c billete N°... (letra colorada) N°... (letra negra), etc., etc.

El aviso se publicará en los diarios «La Nacion,» «La Pampa,» «La Tribuna» y el «Stanard»

La Administracion hace notar al público que será conveniente que exijan de los boleteros **que arranquen los boletos de los libros** para tener la seguridad que el boleto vendido corresponde á la série q' pueda tener el billete premiado.

Buenos Aires, junio 23 de 1873.
*La Administracion.*

**«La Bienhechora del Plata»**

**Sociedad de Seguros mutuos sobre la vida**

Los Señores Socios que liquidan en el presente año de 1873. y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta Sociedad (Florida 112½, altos) con el certificado de inscripcion de sus pólizas, desde el dia 8 en adelate.

Buenos Aires, Julio 5 de 1873.—El Director General—F. F. Moreno.

**Otro Aviso**

A los efectos del Art. 77 de los Estatutos a junta general de Suscritores, tendrá lugar ste año el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 ela tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.—El Director General F F. Moreno. 2845-jl6 23pc.

**Sociedad anónima de Propietarios para la Higiene en Buenos Aires**

Se convoca á los Sres. accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar en la Bolsa el dia 22 del corriente á las tres de la tarde, para dar cuenta de los trabajos practicados, y del dividendo á repartir. Deberán anotar antes en la Administracion sus acciones, donde está á la vista el Balance.

El Directorio
2851-15p jl6

# PUEBLO!

REFRESCAOS

**EL CRANEO**

USANDO EL CELEBRADO

**TRICÓFERO DE BARRY**

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas, no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas.

ES EL UNICO VERDADERO RESTAURADOR Y HERMOSEADOR del

**CABELLO**

le dá un vigor admirable extirpa la caspa y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE EL

**Tricófero**

DE VENTA

en todas las Boticas y Perfumerias

23..-jl6p

**Edicto judicial** Por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en los autos promovidos por Da. Andrea Ferreira, Da. Cármen Ferreira y Da. Josefa Blanco, sobre declaracion legal de la muerte presuntiva de D. Roque Ferreira, y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 6, tit. 8°, Sec. 1ª, Lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de seismeses por si ó por medio de apoderado, ó aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se solicita: publicándose el presente edicto durante seis meses, en dos periódicos, por diez dias en cada mes para su conocimiento.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1873.—Julian Byron, Secretario. 1378-m30 6m c 3 da

# BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas séries A, B, C y D, con el cupon de 30 de Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

**Série A—de 400 psf.**

Los números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18 | 699 | 1191 | 1493 | 1874 |
| 1901 | 2025 | 2366 | 2525 | 2627 |
| 2753 | 2851 | 3239 | 3279 | 3358 |
| 3427 | 3597 | 3607 | 3676 | 3824 |
| 3838 | 4053 | 4304 | 4406 | 4430 |
| 4453 | 4940 | 5143 | 5156 | 5568 |
| 5622 | 5641 | 5747 | 5894 | 5934 |
| 6325 | 6387 | 6530 | 6574 | 6621 |
| 6827 | 6943 | 7302 | 7354 | 8177 |
| 8265 | 8266 | 9324 | 9387 | 9408 |
| 9499 | 9583 | 9649 | 9950 | 10005 |
| 10247 | 10701 | 10863 | 11341 | 11458 |
| 11839 | 11927 | 12028 | 12216 | 12288 |
| 12546 | 13348 | 13426 | 13474 | 13735 |
| 14214 | 14350 | 14396 | 14430 | |

**Série A—de 200 psf.**

Los números 193—458—699—793

**Série A—de 100 ps**

Los números 177—217—222—244—256—400—1019—1164—1412—1820—1973—2557.

**Série A—de 50 psf.**

Los números—8?—101—359

**Série B—de 400 psf.**

Los números—74—204

**Série C—de 400 psf.**

Los números:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 168 | 217 | 240 | 241 | 294 |
| 453 | 683 | 854 | 862 | 1111 |
| 1158 | 1191 | 1384 | 1461 | 1509 |
| 1570 | 1653 | 1655. | | |

**Série C—de 100 psf.**

El número 80.

**Série D—de 400 psf.**

Los números 85—132—332.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 30 del corriente junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los tenedores de las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que áun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

**Série A—de 400 psf.**

Los números 4286—7333—10058—10392—11739

**Série A—de 100 psf.**

El número 947.

**Série A—de 50 psf.**

El número 286.

**Série B—de 100 psf.**

El número 84.

**Série C—de 100 psf.**

El número 20.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1873.

**José M. La Fuente**
Secretario.

2425-j2-30p

# TIENDA

A la ciudad de Lóndres

38—Calle del Perú—38

*entre Rivadavia y Victoria*

Articulos de última moda

**Aviso á las señoras**

Acabamos de recibir un lindo surtido de sederias negras y de colores, cuyo detalle damos á continuacion.

Grò negro buena clase, $ m/c 30. 35. 40 y 45

Id id uso garantido $ « 50. 55. 60 y 65

Id id clase rica (grós grain) $ « 70 y 75

Id id clase extra $ « 80, 85 y 90.

Id id non plus ultra $ « 100, 110, 120 y 130.

Id de colores clase buena $ « 35.

Id id id—40 tintes distintos entre los cuales entran los colores mas de moda clase muy buena $ « 45.

Id id id—lindisimo surtido y clase extra de todos colores $ « 55. 60 y 65.

Pekin negro y de colores de todos precios y clases.

Fulares anchos, clase extra, de todos colores,

Razos angostos y anchos, gran variedad de colores, clases y precios.

Terciopelo negro y de colores.

Tul de seda negro y blanco.

Tul de Ilusion. Tul Maline y Tul Bruxelle. Tul de 2 mts. 2 mts. 50 y 3 mts. de ancho para baile.

Especialidad de géneros de lana lisos y de fantasia para vestidos.

Especialida de Confecciones para señoras vestidos hechos de lana y de fantasia, vestidos hechos de seda negros y de colores, modelos completamente nuevos.

Batones, y Robes de Chambre de todos precios, gustos y clases.

Vestidos de pura lana, forma elegante, $ m/c 280, 350, 400, 500, 600, 900 1000 y 1200.

Túnicas de terciopelo.

Dolmanes de paño y de cachemir ricos bordados.

Paletoes, sacos y saquitos de todas clases.

Confecciones y tapados para niños y niñas

Waterproofs lisos y bordados para señoras y niñas.

Especialidad de ropa blanca para señoras niñas.

Especialidad de articulos de fantasia, corbatas última moda, cuellos y mangos de valencianas, chalecos Médicis de moiré, turquoise razo y terciopelo.

Cinturones anchos de moiré y faille todas clases y todos colores.

A la ciudad de Lóndres
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria

Nota—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precios fijos. 2836-j5 8p.

## Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria de los Santos Toledo ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan ante S.S. poa conducto del que suscribe dentro del perentorio término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, junio 28 de 1873.—José Ignacio Robles
2824-20p-jl4.

## Edicto Judicial

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita, llama y en plaza á todos los qse se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Jaurreguiverrié á sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparescan por el jusgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apersibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1873.—Manuel Malmierca. 2831-30pjl4

## Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 30 de Junio al 8 de Julio inclusive, la renta vencida de las Cédulas Series A. B. C. y D. con cupon de Junio se previene á los tenedores ocurran á laTesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.

Al mismo tiempo se previene á los que retengan cédulas de las mismas séries rescatadas en sorteos verificados de conformidad con la ley orgánica del Banco ocurran en los mismos dias á recibir el capital y el cupon respectivo, pues dichas cédulas rescatadas han cesado de producir interés.—Buenos Aires Junio 19 de 1873.—José M. la Fuente.—Secretario. 2659-j20 19p.

## COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR
### Rio de la Plata

Linea regnlar de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guaran y» «Taraguy» y «Goya».

Saldrán alternativamente de este puerto los diae 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia—Cuyo 24.
1454-pte.

## Cuyo 144

entre Maipú y Esmeralda

Sastreria y roperia de Benguria—Confeccioues para hombres y niños. Un lindo surtido de casimires de colores como para la estacion, ricos paños y casimires lisos Sedan y Elbeuf. 2670-15p2

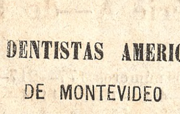

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO

**R. Newbery and Brothers**

Tienen el honor de ofrecer a distínguido público de Buenos Aires, sus servicios en el a mo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por un y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigonesde dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan cou un gran surtido de efectos e instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia. todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta la 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet,

108 — MAIPU — 108
937-pmte.

AL BUEN
JARDINERO

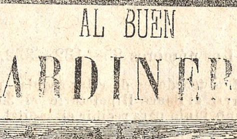

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías. begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. Gustave Hamonet.

## Juzgado de paz de las Conchas.

Habiéndose presentado D. Delfin Cáceres solicitando poblar un terreno de isla situado en el arroyo «Hermana Grande» sobre ambas márgenes, seis cuadras de frente á cada lado lindando por el costado de abajo con «Cordero Manso» y por el de arriba y sus fondos con Bañados El juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en dos diarios de esta capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Las Conchas, Junio 20 de 1873.—Manuel Brid. 2697-j24 15p.

EL DOCTOR
## Ricardo Gutierrez

Ha mudado su Consultorio médico á la calle de las Artes núm. 166.

Asiste especialmente las enfermedades de los niños, á cuyo estudio se ha dedicado tres años en los mas célebres hospitales de Paris.

Consultas de 12 á 3 de la tarde.
2821-15p-jl4

## CUYO 144

**Entre Maypú y Esmeralda**

Sastreria y Roperia de Emilio Benguria

Confecciones para hombres. corbatas, guantes de gamusa, botones cuellos, camisas, bastones, paraguas y articulos de goma·
804-15p-j3

## COMISION
### DE AGUAS CORRIENTES
Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

Empedrado

La comision encargada de las obras de provision de agua drenage, cloacas y empedrado de la ciudad, desea recibir muestras de piedras convenientes para empedrados. Las muestras suministradas serán colocadas en algunas de las calles de la ciudad, con el objeto de probarlas y elejir las mas apropósito para el futuro emedrado de la ciudad.

La Comision p los dueños de canteras, y tambien a los opietarios de terrenos donde se halle piedra de buena calidad suministren de cada clase 30 ó 40 toneladas de piedras bien preparadas:—cada piedra será de cubos de 4 pulgadas ó lo mas próximo posible.

Para mas informes ocurrir al escritorio del ingeniero J. F. Batemar, calle Corrientes núm. 43—Las propuestas se abrirán en esta secretaria Bolivar núm. 106 el dia 7 de Julio próximo á las 3 en punto de la tarde.

Buenos Aires, Junio 25 de 1873.
*Matias F. Erausquin.*
2728-j27 11p. Secretario.

## Juzgado de Paz de las Conchas

Habiéndose presentado D. José Maria Lawson solicitando poblar un terreno de Isla baldio, situado en el arroyo «Esperita» entrando por la primera orqueta que está en la esquina del terreno de Doña Andrea Gomez y siguiendo á la derecha á una cuadra y media sobre la márgen izquierda desde alli hasta encontrar otra orqueta, cus ya estencion será de tres á cuatro cuadra de frente, lindando por este rumbo arroyo por medio con D. Próspero Abadie, por el costado de arriba con D. Juan Duby y por el de abajo con Doña Andrea Gomez. El Juzgado en cumplimiento de la ley ha dispuesto esta publicacion por quince dias en los diarios de esta capital para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Las Conchas Mayo 31 de 1873—Manue Brid. 2710-j24-40p

## Citacion judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho yá sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Echeverria y Doña Gregoria Zelada, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante ei juzgado de S.S. y oficina del secretario que suscribe, calle de la Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1873.
*Bartolomé Martin.*
2483-30p-j6.

## BRITO Y SMALL

DENTISTAS AMERICANOS

**24—Calle de las Artes—24**

(ALTOS)

entre Rivadavia y Piedad

*Brito* y *Small* tienen el honor de informar al respetable público bonaerense, que habiendo llegadonuevamente de Nueva York con los imbentos masmodernos concernientes á su profeccion se halla aptos para desempeñarla.

Toda operacion dentrifica bien hecha y á precios módicos.

Su nuevo sistema para colocar dientes baratos, hermosos útiles, durables y de apariencia natural no conoce rival en el mundo.

Emploman dientescon oro por un método enteramete nuevo que les hace durar toda la aida.

Llaman tambien la atencion del público sobre un método de emplomadura inventado por ellos y que ha sido esperimentado en los Estados-Unidos con muy buen efecto.

Estraen dientes positivamente sin dolor, empleando el muy concido é inofensivo Gas. Oxido Nictroso.

¡N. B. Su divisa es:—«Buen trabajo á precos módicos.»

No olvider el número—BRITO SMALL, Artes 24 entre Pidad y Rivadavia.
2748-j28-30p

GRAN COLECCION DE
## PLANTAS
**en venta en el**
**JARDIN del PLATA**
*392 — Calle Tucuman — 392*

Aunque este antiguo jardin es bastante cosnocido como de introduccion y aclimatacion de plantas tratando siempre los directore de

traer al pais y multiplicar todas las novedades posibles

reen bien publicar este aviso, porque, con motivo de habercerrado una entrada que tenian en la calliedel Parque,

han supuesto algunos que ya no exista el establecimiento.

Este, al contrario, se puede anunciar hoy provisto como nunca de cuanto se desee en plantas nuevas, de flores y de adorno, coniferos,

árboles industriales recientemente introducidos, frutales selectos,

y en fin, una coleccion muy estensa que, á mas de lo ya conocido, comprende lo menos cien plantas de mucho mérito totalmente nuevas en el pais.

Por eso los interesados esperan que sus antiguos favorecedores y los aficionados é inteligentes honrarán al establecimiento con sn concurrencia, pudiéndoles asegurar que serán servidos satisfactoriamente y á precios muy módicos en
plantas,
ramos,
adornos de salones
y trabajos de jardin

Jardin del Plata—Tucuman 392.
Tramway de la calle Montevideo á media cuadra.
2677-15p

## MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:

Pergaminc, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

## CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—

Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

## Direccion General de Rentas

Se previene al público que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion Directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la óficina recaudóra de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena éstablecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con árreglo á la avaluacion practicada en el año anterior sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente cónstruidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion.—Buenos Aires Aires, Junio 23 de 1873.—Martin Bustos, Oficial mayor. 2722-j26 15p.

## Juzgado de Paz de las Conchas

Habiéndose presentado D. Plácido Quaglia solicitando poblar un terreno de isla situado en la márgen izquierda del Arroyo «Caraguatá Grande» compuesto de cuatro y media cuadras de frente á este arroyo, lindando por este rumbo arroyo por medio con terreno desierto, por el costado de abajo con don José Quaglia y por el de arriba con la testamentaria de don Manuel Fernandez. El Juzgado en cumplimiento de la ley hadispuesto esta publicacion por quince dias en dos diarios de la capital, para que si alguno se cree con derecho á reclamar posesion lo haga en el término de cuarenta dias.—Junio 30 de 1873.—Manuel Brid, Juez de Paz.
2777-jl. 1 15p.

## Notable remate de Carneros

Recomendamos á los señores Estancieros y criadores, el valioso lote de carneros Rambouillets que venderemos el jueves 10 del corriente y que proceden de las Cabañas mas afamadas de Francia, llegados recien abordo del vapor «Belgrano.»

En la seccion de remates encontrarán mas detalles y pueden pasar por nuestra casa que alli podrán examinarlos detenidamente.

Benjamin Nazar y Ca.—Victoria 154.
2816-6p-jl4.

# REMATES

## Por P. Molfino y Ca.

Remate Semanal de Comestibles

El viérnes 11 del corriente á las 12 del dia en nuestra casa calle Reconquista 170 venderemos á la mayor oferta los siguientes articulos de Almacen.

Fideos de genova y Napoles, arroz glure, vino moscato, pasas de higos, aceite, dulces, nueces, garbanzos, concerbas, ginebra, vino envotellado, queso parmesano, cominos, Almidon &. &.

En seguida por cuenta de quien perteneciere y con intervencion de Aduana.

E D 2,000 libras mansanilla acondisionada en latas, O T 20 cascos vino Italiano por Emilia 2ª, 80 cajones vino vermouth tiezano, T M 100 id bacalao buena clase y en buen estado. 2888-jl6-5pc

## Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado
En su casa Perú 83.

El jueves 10 de julio á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio, un brillante surtido de articulos de tienda, roperia y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Casimires muy finos propios para hombre gran surtido de lienzosy bramantes varias marcas mas acreditadas, cotin español sábanas, ropa de muchas clases, damascos risos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, hilo lienzos, zarazas finas y regulares, camisas om. re y niños, id de señora bordadas, muselina género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de pon, cho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerbas id de hilo y algodon, boas de lana de lindisimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12¼, 14¼, 16¼, 18¼ y 22¼ de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. 28 35-pc.

## B. Mitre y Vedia y C

## Magnificas plantas
Y
### ARBOLES FRUTALES

Grandes remates extraordinarios por órden y liquidacion de dos firmas del ramo

El jueves 10 y viérnes 11 del corriente á las 12 en punto del dia.

En nuestra casa Cangallo 57 á 65

La coleccion de árbo s frutales y otros comprende las siguientes especies de todas las cuales hay grandes cantidades para vender en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.

Gran coleccion de frutales como ser:
Perales
Duraznos
Ciruelos
Cerezos
Damascos
Damascas
Almendras
Avellanos
Nogales
Manzanos
Parras
Membrillos
Limas
Naranjos
Limones
Cidras
Higueras
Olivos
Guayabos
Granados
Moras
Nisperos
Arambuesos
Castaños
Bananos
Ananás
Chirimoya
Frutillas
Fresas
Arserolas
Toronjas.

Arboles de ardorno

Casuarinas, Eucaliptus, Aguaribays

Ademas una espléndida coleccion de ricas plantas tales como: araucanias, magnolias, jazmines del cabo, dalias, pinos, cipreses, rosas, camelias, euredaderas, laureles, acacias hortencsas, cactus, azareros, palmas, tuyas, ligustruns, viburismo y otras muchas plantas de mérito cuyo detalle suprimimos por ser demasiado estenso. 2802-pc.

POR EL MISMO
El Rey de los remates

## Gran novedad

Venta al mejor precio de los mas espléndidos muebles, cortinados, galerias, adornos de salon, aparatos de gas, cuadros, cristales, y halajas que se hayan puesto en remate hasta el dia.

El Mártes 5 de Agosto á las 7 en punto de la noche.

En casa de los rematadores Cangallo 57 á 65.

Ricos juegos de sala y ante-sala, jacarandá y caoba, tapisados en brocatela de seda. terciopelo y reps, juegos de dormitorio jacarandá, caoba y nogal, de los mas elegante que hay en el pais, juegos completos de comedor de vieux chene, caoba y nogai, chiffouniers de Boule legitimos, de uno, dos y tres cuerpos, pianos de Crardi Kriegetsteiu, Pleyel y otros acreditados fabricantes, alfombros de tripe de primera calidad, eortinar de seda, damasco, muaelina y reps, galerias doradas y de otras ricas clases, jarrones del Japon, adornos de alabastro, bronce, mármol y cristal, 20 arañas de cuatro, seis, ocho, diez y doce luces de finísimo cristal, todas las cuales estarán encendidas para que pueda el público juzgar mejor de su mérito; juegos de escritorio de nogal, jacarandá y caoba, otomanas de varias formas, cuadros al oleo y grabados de gran mérito, espejos de marco dorado, sillones de lectura y de fumar, camas de bronce y otras ricas clcses, lujosos aparadores, roperos con espejo y lavarios, juegos de vestibulo compuestos de mesa, banco, percha y sillas, todo de caoba macisa, baucos para pianos, étagéres para musicá, melodeones, lámparas chinescas, loza y cristales finos, cubiertos de plata, etc, etc.

PESOS 500000 EN BRILLANTES

Aderezos y medios aderezos, anillos, prendedores, aros, carabanas, brazaletes, guirnaldas, collares y alfileres de brillantes; esta partida recien llegada de Europa es la mas rica y lujosa que se haya nunca ofrecido en venta de este modo.

## ADEMAS

Se véndera otra rica variedad de articulos que estarán á la vista todo de primera calidad, porque es condicion convenida con las casas de comercio que dan este remate. que no se pondrá en él nada que no sea en su género, de lo mas rico que hay en el pais

La lista detallada de los articulos se publicará en oportunidad·
2877-pe.

POR EE MISMO
## Gran remate de ropa hecha, articulos de ferreteria, id de Bazar, alhajas, armas, muebles, etc.

en su casa Cangallo 57 á 65

El juéves 17 del corriente mes de Julio a las 11 1/2 en punto de dia

FERRETERIA

Cuchillos para zapateros, id para saladeros puñales, cubiertos, cuchillos para carniceros, id para marineros, puñales con vaina, vainas sueltas, corta-plumas, navajas, cajas con dos navajas, tijeras, chairas, cucharas, tenedores, bombillas, campanillas, sierras, estiradores de alambre, cepillos de carpinteros, palas sin cabo, id con cabo, camas de fierro, estufas, cosinas económicas, lámparas, rifles, revolvers, carabinas, y escopetas de caza, linternas, etc. etc.

ROPA HECHA

Pantalones de fino casimir, sacos y chalecos de id, sobretodos de invierno rica clase, ternos completos de saco pantalon y chaleco á la última moda, jaquets de primera calidad y en general un rico y variado surtido de ropa hecha recien llegada de Europa, lotes grandes y chicos á gusto del comprador.

ARTICULOS DE BAZAR Y NOVEDADES

Juegos de té y café, bandejas, aceiteras y otras piezas de electro, plata, objetos de la China, armas, cuadros, adornos para salon, aparatos para gas, rinconeras, juegos para mesa de loza y fina porcelana, cristales, útiles de escritorio, relojes de pared y sobremesa, pañuelos de riquisima seda, corbatas, chalones de cachemir legitimos, guantes, perfumeria fina, albums, grabados, juguetes para niños, anteojos de teatro, etc.

ALHAJAS

Relojes de oro y plata emaltados y con chispas de brillentes, aderezos y medios aderezos surtidos, anillos de brillantes, id con otras piedras, cuchillos y tenedores cabo de plata, cucharas de id id, etc.

MUEBLES

Sillas, sillones y sofaes de varias clases, cómodas, roperos, mesas de escritorio, étagéres, lavatorios, armarios, mesas de noche, id de comedor, aparadores, pianos, perchas, arañas para gas de cuatro, seis ocho, y diez luces, máquinas de coser, camas, espejos, cortinas y galerias, cuadros al oleo, alfombras, etc.

NOTA—Debido á la gran cantidad de articulos que deben venderse principiará este remate b las 11 1/2 en punto del dia.
2880.

## Machado y Ferrer

Al contado—En su casa Victoria 71

El miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mas alto precio un completo surtido de los ramos de tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos, percales, damasco, Túnicas de terciopelo y de casimir—gran surtido de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, cotin español, túnicas, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, bataes zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombrercs de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, fresos, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gro calzoncillos de hilo y de algodon, abanicos felpas, camisas de hombre, id d señora mantas de viaje, tohallas de hilo, camisolines, cuellos, cralones, colchas blancas, servilletas calzoncillos, pañuelos de seda, cis es, fajas, corcees, medias de hombre, ucidn ñora, id niños, corbatas de seda hos de seros articulos. 2856-pc

POR LOS MISMOS

Á plazos—En nuestra casa Victoria núm. 71.

El Jueves 10 y Viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos que se estipularan en el acto del remate cuyo pormenor en parte es como sigue en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

Lienzos azargados, cotin doble-ancho para colchones, listado americano, coco rosado, casimires franceses é ingleses en piezas para trajes, y en corte para pantalones, paño como de lustrina, pantalones y bombachas de brin géneros para sábanas tanto de hilo cos mo de algodon, bramantes, muselinas, barelles, percales, cocos, franela, colchas muchaclases, y gustos, cotines de hilo y de algodon, sombreros de paja legitimos chilenos, medias para señora, hombre y niño. sombreros de castor, id de felpa, tohallas de hilo, id de algodon, mantas de varias clases pañuelos blancos de hiio, idde algodon guardaluto, percalinas, ules de varios anchos y gustos, brines rayados, id lisos, pañuelos de algodon de colores gambronas, percales de un color, paños y casimires, muselinas, merinos, colchas blancas y de colores ropa hecha y pantalones, bombachas, sacos de brien id de lustrina, abanicos, sombreros adornos dos. tiras bordadas, embutidos. Gran surtido de ropa hecha que por su estension no detallan. 2857. pc

## Machado Ferrer y Ca.

Terrenos en Moron

Estando divididos y amojonados los terrenos que hemos vendido en Moron se previene á los Sres. compradores que el Domingo 13 del corriente estará el agrimensor para hacer la entrega de los lotes ya vencidos.

Atencion: estos terrenos no tienen rival, es lo mejor que se ha vendido durante la pasada estacion.

Alsos, muy cerca de una importante estacion y con diez meses de espera, para pagarlos lo pone en rondicion ventajosisima.
2869-10p-jl8·

Al mismo tiempo se procederá á la venta de los lotes que todavia quedan, y que tambien se entregarán en el momento de efectuarse su venta.

## Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN EL BOULEVAR CALLAO
ESQUINA A CHAVANGO
Rodeado de tramways

5 tes de terrenos 5

El domingo 3 de Agosto á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Almancio Pardo y como Perteneciente á la testamentaria de Da, Antonia Perez de Kiestra el terreno y edificio de esta testamentaria dividido en 5 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—Formando esquina 17 metros 320 milimetros de frente al este por 25 metros 97 milimetros de fondo: tasado en la suma de $ 100,000 2/3 partes $ 66,666 66 cen.

Lote núm. 2—8 metros 660 mili. de frente al este por 25 metros 97 mili. de fondo, tasado en $ 30,000 sus 2/3 20,000,

Lote núm. 3. igual al anterior.

Lote núm. 4 su terreno se compone de 16 metros 367 mili. de frente por 25 metros 97 mili. de fondo con el edificio arboles etc. tasado en $ 81,264 sus 2/3 $ 54,176.

Lote núm. 5—8 metros 443 mili. de frente por 25 metros 97 mili. tasado en $ 29,250 sus 2/3 $ 10,500

Se previene no se admitirá oferta que no baje de las 2/3 partes

Por planos titulos etc. á nuestro casa florida núm. 6. 2807-30p·

## WehelyGimenez yCa

De 410 barricas cerveza negra

En el depósito de la Aduana calle Belgrano núm. 5, ayunante Sr. Peñaloza.—A plazos

El viérnes 11 del oorriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plazos que se estipularán en el acto de la venta de 410 barricas cerveza negra en medias boteflas venida en la barca Charles Eduard, procedente de Liverpool, las que se venderán en lotes á plazos que se estipularán en el acto de la venta sin reclamo tal cual se encuentran en el depósito de la aduano, Belgrano núm: 5 ayudante Sr. Peñaloza. 2855-pc

POS LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19.

El lúnes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor preaio lo que en parte á continuacion detallamos.

De comestibles y bebidas.

Azúcas del Pilon, id quebrada, almidon, vino carlon en pipas y cuarterolas, vino francés en bordalesss, aguardiente, yerba paraguaya, quesos de Holanda, id de Gruyér, nueces frescas. garbanzos, porotos, paeas, id higos, merduaos fresco en tarros y en los cominos, bacalao. fósforos de cera, tabaco picado, fideos de Géuova, ginebra Holanda legitima, sal fina, café, chocolate, dulce membrillo, orejenes, coñac francés, id inglés, ajenjo, vermonth, tónico, licores, Kerman, agua de colonia, asido, salchichon, almendras, almidon fino, azúcar blanca, kerosene, quesos de Holanda, id de Gruyeré, garbanzos, cominos, arroz de la India, psrotos, hongos, cajones cigarros varias clases, azúcar blánca, sal fina, vermoulh torino, tabaco francés para pitos, vinos de oporto y jerez, coñac varias clases, cerveza loza y cristales, como ser platos hondos y llanos, teteras, cafeteras, juegos de mesa, id para lavatorio, botellas, copas, vasos de distintas formas y tamaños.

Al mismo tiempo: 50 bolsas semilla de alfalfa buena clase, una loza y porcelana en canastos y Bocoys que cada bulto contiene un surtido completo. 2879 pc.

POR LOS MISMOS

De ana magnifica casa de altos calle de Montevideo núm. 183.

El mártes 15 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos la hermosa casa de altos calle de Montevideo núm. 183, tiene 9 varas de frente por 21 de fondo, con 9 preciosas piezas, un buen algibe con bomba para los altos, tedo construido á la moderna y buenos materiales y actualmente gana mil ochocientos pesos m/c, la venta se hará al contado y al mejor postor á la hora indicada en punto. 2896-pc.

## Pablo Escalante
### Extra-judicial

De dos casas

Una haciendo esquina calle de Balcarce y chabamba la otra calle de Balcarce N.···

Veuta forzosa qor estar afectadas al Banco Hipotecario·

El Domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

La casa esquina está edificada en terreno de 18 s de frente al Norte por 18 de fondo al Sur,

Ea casa calle Balcarce N.··· edificada en terreno de 9 vs. de frente por 45 de fondo.

Despues mas detalles. 2795pc

POR EL MISMO
### Judicial

De una gran finca central.
De altos, edificada á la moderna.
Inmejorable pera renta
Situada calle de Corrientes Nm.298 y 300.

El Domingo 3 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos la espresada propiedad por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo cibil Dr. D. Salvador M. de Carril perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Sibori y Dña. Julia Garribotto,

Detalle de la propiedad el terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 71 varas y 23 centrimetros de fondo al sud, estando todo el terreno, totalmente aprovechado con magnifico edificio de altos hasta el fondo pudiendo decirse que está dividida en cuatre cuerpos del modo siguientes:

Casa baja num. 300 un gran almacen como de 30 varas de largo todos cen maderas duras cte.

Casa baja 298 con 11 piezas cuadrando una de ella un patio este con galerias y colunas de material todos los pisos enbaldosados techos con maderas duras puertas altas patios enbaldosados aljibes, cosinas, nesesario etc.

Casa de altos—Esta dividida en dos cuerpos entrada principal escalera caracol, siguen 5 piezas balcones á la calle puertas percianas galerias al patio con cielos rasos de maderas todos pisos y hechos enbaldozados todas maderas duras el agua es llevada del algibe por medio de bombas cosina necesario magnifico parral y demas. Segundo departamento de altos escalera al segundo patio cinco piezas mas todas con buenas puertas y balcones corridos todos pisos y techos enbaldosados. En un todo la casa ha sido edificada á todo costo y es de to do punto inmejorable para renta por cuyo motivo llamamos la atencion por lo bajo de su tasacion y que es de 657473 $ y 50 centavos y cuya base para venta es las dos terceras partes 438,315 $ m/c

Los Sres que deseen imponerse de las tasaciones pueden pasar por la oficina del Escribano secretario D. Mariano Andrade donde esta el espediente.

Escritorio del Rematador San Martin 154.
2794-pc.

POR EL MISMO
Extra-judicial
De dos casas

Una forma esquina calle Balcarce 392 y Cochabamba 28. La otra calle Balcarse número 374.

Venta forzosa por estar afectadas al Banco Hipotecario.

El Domingo 13 del corriente á las dos en punto de la tarde venderemos al mejor postor dinero de contado las espresadas propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

La casa esquina está edificada en terreno de 18 vs. de frente al norte por 18 de foudo al sud, con un gran almacen, trastienda, una pieza mas, cosina, oficina, pozo, etc.

En los altos 4 buenas piezas todas con balcones á la calle, puertas altas, buenas maderas y pisos embaldozados, etc.

La casa calle Balcarce 374, edificada en terreno de 9 vs. de frente por 45 de fondo, con 4 piezas edificadas á la moderna, puerta de zaguan, ventanas, techos y pisos embaldozados, cosina, algibe, etc. Siguen 9 piezas mas para inquilinato, paredes de material y techos de sinc.

Titulos inmejorables.

Mas pormenores Escritorio del Rematador San Martin 154. 2887-pc.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria.
*En su casa calle San Martin 154*

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Tohailrs, bramantes, lienzos, pañuelos de la india, id de hilo, trajes de casimir, medias, camisas, calzoncillos, camisetas, foulares, colchas, sedas, hilo, manteles, frazadas, géneros para vestidos, trué de hilo, etc., etc. 2872-pc.

POR EL MISMO

De muebles, objetos de bazar y un Dokar. En su casa calle San Martin 154.

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor posort dinero de contaso un bnen surtido de muebles nuebos y usados cuyo detalle aconti nuacion se espresa:

Un Dokar en muy buen esiado con sus guarniciones correspondientes, un piano perpendicular de exelentes vocés, udo id orizontal de buenas voces, peopio para estudio, un billar para jugar á ta guerra, este mueble está en muy buen uso, 1 ropero caoba, 2 cómoda id, 2 lavatorios caoba y piedra mármol, un juego muebles para sala, un aparador caoba y piedra, un escritorio, una mesa centro sala, 2 mesas para comedor, confidentes, sillas negras asiento esterilia, id de coaba muebles narte-americanos é infinidad que no se detallan.

Por cuenta de una casa introductora gran cantidad de articulos de fantasia propios para regalo. 2874 pc

## Benjamin Nazar y Ca.

Ee carneros Ramboullets saure pura borregas, id id y carneros Negretti puros Venidos por el vapor inglés "Belgrano" á la consignacion de los señores Bustamante y Galup

*en su casa Victoria 154.*

El jueves 10 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alts postura y dinero de contada los carneros que á continuacion se esprésan procedentes de las primeras cabañas de Europa en raza Rambouillets.

Cabaña imperial—14 carnaros Rambouillet sangre pura, abundantes de lana extra refinadores. cada carnero trae el certificado con el dia del nacimiento.

Cabaña Baillea —5 hermosos earneros Rembouillet, de lindisimos tipos; corpulensos abundantes de lana y de gran valor sobre alientes para padres de tropillas—Uno de oá caoneros del Sr. Bailleau ha obtenido en cuatro Espostciones medalla de oro y tenemo la fotografia de dicho animal, ademas del que viembre de los certificados de los carneros que anunciamos.

cabaña Gilhert—4 carneros Rambouillets puros, corpulentos de lindos tipos, abundantes de lana fuerte y de buen caracter, escojidos con todo esmero.

Cabaña Lehsten—6 carneros Rambouillets de buedas formas. lana muy larga y fuerte.

cabaña Keutplin—6 lindos carneros Negretti de rica lana y abundante bellon.

caaaña Buchholtz—3 ovejas Rambouillets puras de sobresalientes tipos y lana.

NOTA—Desde hoy están en exhibicion en nuestra casa de remate Victoria 154 todos los magnificos carneros que rematamos el jueves 10 del corriente lo que avisamos á los señores hacendados para que con tiempo puedan examinarlos.—En estos dias se repartirán los catálogos con la clasificacion de cada animal.
2776pc

**Remate Judicial**
POR
## José M. Lafuente

El Domingo 13 de julio á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de comercio Dr. don Enrique Martinez y á sojicitud del Banco de la Provincia, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de ca fábrica de destileria y terreno oertenecieute á don Voley Boutinet, ubicada en la istacion «General Rodriguez» cuyo terreno que está á distancia de 5 cuadaas al este d e estacion se compone de seis y media cuadras cuadrndas

Edificio, terreno, máquinas y demas útiles de este establecimiento están tasados en nozeoia y cuatro mil cuatrocientos treina y un pesos m/c (94,431) debiendo empezar toda oferta por las 2/3 partes.

Por mas detalles puede ocurrirse al rematador Corrientes 189 ó á la escribania de don Angel Julio Blanco. 2738-15pj27

POR EL MISMO

Las hermosas propiedades calle Zeballos Ns. 105, 107, 109 y 111.
51 varas frente por 69 de fondo

El domingo 27 de Julio á las 2 de la tarde por órden del Juez Garcia Fernendez, se rematarán estas dos hermosas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Estevan Natta.

La 1ª bajo los núms. 105 y 107 la constituye un gran casa construida á todo costo, tiene 16 varas 10 centimetros de frente y 68 con 10 centésimos de fondo. El edificio es iumenso, eleganfe y de los mejores materiales Esta propiedad tasada en 682500 $, ha sido retasada recientemente, reduciéndose á 584900 $ m/c. comansará el remate por las 2/3 partes de esta última suma.

La 2ª propiedad se compone de una gran casa de inquilinato. ¡Tiene gran número de piezas y sobre todo un terreno valiosisimo de 34 varas 80 centésimes de frente por 68 id 20 idde fondo. Su primera tasacion ascendió á 817,659 $ m/c. y hoy la retaza la ha hecho descender á 523000 $! Por las 2/3 partes principiará el remate. 2750-j28 30p.

## Balbin y Plowes

En su casa Perú n. 19

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de varios, los articulos que á continuacion se detallan:

Franela de rica clase, género para pantalon, géneros para vestido de varias clases y mas modernos, género para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, madapolan parola, ropa hecha de todas clases pars la estacion, franela, cotin de hilo, zarazas para vestidos y para camisas, gingales, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, coleta negra, cambronas, lienzos azargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percacolorante, medias, género de lana, percalei, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro un variado surtido, ricos pañuelos mano, ricas mantas. merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes. zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, pana y gró, camisasde mehilo y otra infinidad de articulos que estarán la vista en el actodel remate.

Al mismo tiempo por cuenta de Seguros venderemos dos cajones medias averiadas.

Por cuenta de Seguros 9 barricas azúcar averiada.
2864-pc.

POR LOS MISMOS

Para Carpinteros, y Albañiles &.
De puertas y ventanas de madera dura.
En la calle Chacabuco n. 32.

El Lúnes 14 del corriente á las 12 en punto y al contado, vendeıemos 15 puertas, 21 ventanas, 4 rejas grandes, 1 escalera de cedro para casa de 2 pisos, 3 chimineas de fierro, barandas rejas de fierro y otros articulos que estarán á la vista. 2867-pc.

POR EL MISMO

De 110 leguas de magnificos terrenos fiscales en el Rio 4.° Provincia de Córdoba
En su casa calle de Potosi núm. 19.

El juéves 31 de Julio á la una en punto venderemos las 110 leguas de terrenos arriba mencionados, situadas al Sud de la Villa de Sío 4.°, inmediatas á las lineas férreas decretadas por la Nacion, á la linea en construccion á la Villa de Mercedes y contiguas al Ferro-carril de Villa-nueva al Rio 4.° que se concluirá dentro de pocos meses.

Ricos pastos y aguadas y dentro de fronteras.

La venta se hará 1/3 al cont do 1/3 á 3 meses y 1/3 á 6 meses del dia de la venta. Se venderán en lotes de cuatro leguas medidas y amojonadas.

Por planos y demas informes á lss Rematadores calle Potosi 19. 2894 pc,

## Lopez y Blanco

Al contado
En nuestra casa Perú 92 á 96.

El Viérnes 11 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos·

Sobretedos de ratinas para hombres y niños bramantes varias marcas, lienzos en diferentes numeros, cocos finos para vestido, percales mil rayos, zarazas finas, idem para colcha, merinos negros, idem de color, muselina de lana negra y de color, cotin doble ancho puro hilo, iden mezcla, idem de algodon amisas puro hilo, idem 1/2 hilo, idem para niños, camisetas pura lana, idem de punto, idem de franela, calzoncillos puro hilo, idem de lana, enaguas vordadas, calzones bordados vestidos hechos para señora, tapados de castov, idem para niños mantas de vicuña muy finas, idem chilenas, coleta plomo y negra tiras bordadas, listado sin goma grano de oro ne pilo, manteles y servilletas de hilo, frayela blanca y amarilla, sombreros de castor n de felpa, paño castor, idem pura lana, ridolina blanca y negra, calzadopara hombres Gran surtido de algodones como ser bramahtes diferentsl marcas, lienzos finos tablones, uso domestico doble ancho y angosto género para sabanas idem de hilo, grano de aro de hilo de diferentes números, idem de lana, reps, en pura lana, merino negro idem de color, muselina de lana negra y de color, groes negro idem de colores, pequines negros y de seda pañuelos de hilo idem de algodon, mantas finas, id de algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas 1/2 hilo, id de algodon, id de zarazas, id percal, zarazas finas, damasco pura lana y mucha ropa hecha sn corter, paños y casimires y muchos articulos que suprimimos el detalle 2825-pc

POR LOS MISMOS

NOTABLE CASA QUINTA
**SE REMATA**
AL MEJOR PRECIO
(como de costumbre sin farsa)
15 varas de frente por 60 de fondo
Edificio notable por su construccion
En la entrada del camino de Palermo
donde estará la bandera
lo mas conveniente
Esta hipotecada en 175.000 m/c al
**Banco Hipotecario**
AL MEJOR POSTOR
## Domingo 13 de Julio
á las dos y media en punto
¡IMPORTANTE!
Detalles de la propiedad

El edificio es lindo y moderno, de gran solidez todo en cal y maderas duras—Los interesados pueden hacer inspeccionar la construccion antes del remate—La casa ocupa mas de 400 varas cuadradas dividida en tres cuerpos con un salon en el centro balcones en cuerpo saliente con columnas y balaustradas, vestibulo á su frente con graderias de mármol, piezas de 3 por 6 y de 6 por 5, altas y ventiladas, el salon y cuatro piszas tienen sus sótanos correspondientes, tirantes de 3 pcr 9, pisos de madera, umbrales de mármol, cielo raso de yeso pintado al fresco. todos los techos en runda y baldosas, techos altos, puer tas grandes.

Cuartos independientes para sirvientes, espaciosa cosina y patio con reja y porton de fierro, caballeriza, hermoso algibe, etc. etc.

Todo el gran terreno plantado de árbcles finos y plantas.

No olviden los inteaesados que por el frente pasará el tramwav que va á Palermo, como por fondos calle de Chavango pasa el que vá á Belgrano, el local no puede ser mejor, y la condicion de la venta al mejor precio, (el que dude puede pasar por nuestro escritorio y verá la carta órden de venta.) 2884-pc.

POR LOS MISMOS.
Al Contads.
Por cuanta de varios.

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96

El miercoles 16 del corriente á las docc en punto del diaavenderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, zarazas; percales finos, surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niños, granadina negra á bastones, idem lisa de seda y de lana, completo surtido de algodones entrando los camisetas de lana y algodon, calsoncillos de géneros para waterproff y waterproff hechos para señoras y niñas, vedos de ra-tis zos hechos y 1/2 hechos, cuellos y puños, colchas amarillas y blancas astrakan en piezas y pelo de lobo, chalones y pañuelos de merino fular a color, camisas para hombres, señoras y niños ajuares completos, pañuelos de manos tartanes un buen surtido doble ancho y angosto, corses bordados y lisos, tul floreado negro y de algodon, terciopelos negros, para negra y de color felpa de colores crinolina blanca á cuadros, y lisao tiras bordadasfinas géneros escoseses casimires de color negros en cortes, merinos negros y crespon negro y de color, tarlatan decolor enaguos de razo, calsoncillos de hiloy de madapolan, mantas de vicuña, bous idem gorrar de punto, capitas de niños de punto de lana bombasí liso y labrado, y otros articulos que estaran á la vista. 2890-pc

POR EL MISMO
A Plazos.
Por cuenta de varios·

En nuestra casa calle del Perú No. 92 á 96.

El Luaes 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Bramante de varias marcas. surtido general para la estacion, bramantes de varias clases, zarazas de todas clases, lienzo tablon garibaldinas, gró, satin superior, damasco de seda de toda clase, géneros para la estacion, confecciones para hombres, señoras y niños, género de vestido muchas clases, enaguas, camisas para hombres y señoras, silecias, festones y tiras bordadas camisolines id, pañuelos de hilo bordados, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil, id de hueso, y madera, corbatas de seda id granadina, id blancas de Cambray estractos, finos, Alkinson, Presse, Lubin, Rmis, m clases, ahujas, botones para chalecos, id de todas clases para puños, id de nacar fino para camisas, broches, dedales de acero, orquillas, alfileres, gorras bordadas para niños, id de merino, id para ólios, cinta hilera de hilo, id id mezcla, seda de colores en carreteles, peines de varias clases y otra diversidad de articulos que estarán á la vista como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres, lienzos y bramantes de las fabricas y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. 2891-p.

## Adolfo Bullrich y Ca.
### Judicial

De muebles pertenecientes á la testamentaria de doña Carolina Lopez de Peña por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, escribania de Raggio y Barera.

En la casa calle do Bolivar n. 183.

El juéves 10 de julio á las 12 en punto venderemos á la mas alta postnra y dinero de contado todo el menaje de casa psrtenecieute á la testamentaria arriba mencionada como sigue:

Sala—Dos sofaes cacba y crin, 9 sillas caoba, 3 sillones caoba, 1 piano jacarandá con atril y banco, 2 rinconeras caoba, 2 candelabros bronce con sus fanales, 2 espejos marco dorado, 2 salivaderas porcelana, un alfombrado de tripe. 1 mesa redonda do caoba, y piedra mármol. 2 zahumadoaes de plata 1 reloj de oro con tapa, un album tapa de nácar, un abauico id con caja, 4 adornos de mesa, un prendedor de oro de mosaico.

Aposento—Un armario caoba con espejo, 1 cómoda ecritorio caoba, 2 sillones id forrados en reps, 1 sillon antiguo de caoba, una mesa papier maché, una máquina para coser, 6 sillas americanas, 1 alfombra.

Otro auarto—Un lavatorio caoba y marfil con útiles, una mesita caoba, 1 id negra, 1 agarradera para cortinas, 1 sillon de paja, 1 costurero piano, un escritorio de madera.

Comedor—Un aparador caoba piedra marmol y espejo, una mesa para 12 personas, 1 reloj de pared y varios objetos de comedor, cristaleria, porcelana, bandejas, objetos de electro plata, candeleros bronce, lámpaias de kerosene, cuadros etc., un reloj antiguo de pié 1 lavatorio caoba, 1 camera id, 1 lavatorio, 2 amas de fierro.

Otra pieza—Un tinajon con pié 2 tinas zinc, 1 coberton, una pantalfa, 1 planta jazmin, varios cuadros, grabados, etc, Utiles de cocina ete. 2780pc

POR LOS MISMOS
**JUDICIAL**

De todos los útiles, moldes, modelos, galpones, máquinas, etc. de la yeseria calle del Cerrito 236 á 238. Perteneciente á la testamentaria de don Francisco Schrader. Por órden del Sr. Juez Dr. don Aurelio Prado,

El martes 15 de julio á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todas las existencias de dicho establecimiento los que se venderán en uno mas lotes por lo que den, pnés no h tas cion s, á saber: 85 modelos de mol rs 1 id de picos, 31 id garganta, 19 id ch piate 7 id guarda-polvo, 25 enlableros, 5 odelo botones, 49 id consolas, 9 id palmetas, 2 id 3 id balaustradas y otras varias obras hechas admirablemente.

Galpones—El taller de los escultores techo de zinc, armazones y enmoderage, otro techo id id el horno y un galpon La molina, galpon y mdquinaria, otro galpon y cocina y varios otros galpones de varios tamalios. Varios útiles, tablas, tirantes & Los interesodos pueden ocurir por pormenores á nuestro escritorio San marjin 118. 2767-pc

## M. R. Gonzalez
### Judicial

El domingo tres de Agosto á la una en punto del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Carril, la magnifica finca situada en el pueblo de Navarro á tres cuadras al Sud Este de la plaza, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Cajen, compuesto su terreno de 70 varas de frente por 100 id de fondo. con cinco piezas de material, un rancho con tres piezas, pozo, jardin, lindos pilares, techos de azotea, etc. etc., tasado todo en la cantidad de ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m/c. (84467 $ m/c,) no admitiéndose oferta q, no esceda las 2/3 partes. Mas informes Esmeralda 286.
2814-jl4 30p.

POR LOS MISMOS

El viérnes 18 de julio á la una en punto venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez las excistencias del horno de ladrillos situada á inmediaciones de los corrales del sud, donde estará la bandera perteneciente á la ejecucion que sigue de Pedro Pacta contra Antonio Lerzi, que son una hornada adove pronto para quemarlo, un galpon de 52 20 varas de largo por 6 40 de ancho todo en tabla otro id con techo de fierro galvanizado, otro id de 20 varas por 4-10 de ancho, una máquina para construir ladrillos & &. tazados todo en la suma de sesenta y tres mil $ m/c, no admitiendo oferta que no exeda las dos terceras partes—Por mas informe a Esmeralda Núm. 286. 2882-jl9

## Pablo Gowland

En el Riachuelo de la Boca, frente al almacen de los señores Gorti y Riva, del paiacho «Maria» en un solo lote.

El jueves 10 dal corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, el patacho «Maria», listo para naveger de porte de 11000 arrobas mas ó menos, de calado de once cuartas, este buque se ha ocupado en la navegacion de los Rios, y se halla con todo su veiamen arboladura y maniobra completa. Mas informes Defensa 114. 2828-pc.

## Hidalgo y Torres

**No. 3326**

Hermosisíma propiedad central (Altos)

**Trranwys á todos costádos**
**376 Temple 376**
**12 v. de frente al N. por 55 al C.**

**Once grandes piezas y 5 id altas Cocina etc, etc. espaciosos pátios, con lindo jardin gran entrada para carrúage materiales todos de primer órden cielos razos correspondientes elegantes balcones á su frente, en una palabra una casa hecha sin ninguna economía, pues nunca se pensó vender. Tasacion $525.000 m/c. 2/3 partes $350.000 m/c.**

**Su valor real $ 600000 m/c**

**Visitesé la propiedad y se verá que no exageramos.**

El Domingo 13 del etc, á las dos en punto se procederá a la venta dicha propiedad *indefectiblemente se venderá* por cuenta y órden Da. Maria Masso de Groot poniendo de base la venta la 2/3 partes de su tasacion, que como se vé es bien baja, pues se ha rehusado $ 450000 lo podemos garantir esto por creerlo de interés pues pocas veces se presentarán pichincas de esta naturaleza.

Titulos superiores por más informes en la casa remate y comisiones Bolivar 76.

## Manuel de la Serna

Gran surtido de Bazar
En su casa calle Gangallo ... 1/2
Semanal

Los lúnes miércoles y viérnes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado. Un grande y variado surtido de rico cristales, porcelanas, fuegos, para té, servicios de platina, floreros, cubiertos, adornos y muchos otros articulos de gusto.

DE PLATA

Vasos, estuches de cubiertos, trinchantes cuchillos para mesa y postre adornos, canastas de cristal y plata fruteros alhajeras dulceras, cajas para polvos, manteq...as, floreros de cristal finos, pié de plata, co... vacilleros, espejos con frasco tinteros, estuches lon cucharones, cubiertos y cuchillos.

TALABARTERIA

Sillas inglesas de montar á caballo para señoras hombres y niños de carrera y media arrera, cabesadas, riendas ... para caballo y bolanta, bozales y otra ... de articuli ... á la vista. 1226

POR LOS MISMOS
Nolable

En el grande y variado surtido de articulos de Bazar que se venderá el lunes, Miércoles y viérnes á las 7 de la noche

## JOHN GOSNEL Y Cª

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS

DESU MAGESTAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES

A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y Ca. se recomiendan especialmente.

Cuando se compra AGUA FLORIDA de ...Gosnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!

LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y Ca. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.

El polvo sumamente perfumado de **violeta y mil flores de** JOHN GOSNELL Y Ca. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.

Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y Ca la mas estimada de todo el mundo.

JOHN GOSNELL Y Ca. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE

Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir **Nata Compresa** DE HOJAS DE MORA JOHN GOSNELL Y CA.

NADA IMPOSIBLE EL **Agua Amarilla** DE J. GOSNELL Y Ca. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, del conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis.

articulos se pueden optener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias yboticas y peluquerias.

Ajentes—**Guillermo R. Thomas y Ca.**
CALLE MAIPU 64—Buenos Aires

## SOCIETE GENERALE

**De transports Maritimes á vapeur**
**LIGNE DE LA MEDITERRANEE A LA PLATA**
**Service direct á grande vitesse**

Départ régulier de Buénos Aires

Pour Marseille, Génes et Naples

TOUCHANT

St. Vincent et Barcelonne — Rio Janeiro

| LE PAQUEBOT-POST | LE PAQUEBOT |
|---|---|
| **La France** | **Bourgogne** |
| Comandante Bonaze | |
| Partira le 19 Julio | Partira le 5 de Agosto |

Prix de passages

| | 1re. CLASSE | 2me. CLASSE | 3me. CLASSE |
|---|---|---|---|
| Rio Janeiro | 50 | 40 | 20 |
| Barcelonne | 190 ou 4750 | 140 ou 3500 | 60 ou 1500 |
| Marseille | 175 ou 4375 | 130 ou 3250 | 60 ou 1500 |
| Genes | 190 ou 4750 | 140 ou 3500 | 60 ou 1500 |
| Naples | 200 ou 5000 | 150 ou 3750 | 60 ou 1500 |

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui p our it resulter d'un autre service, est á la charge du passager—Les enfants de 3 á 8 ans pay ont ¼ de place et de 8 á 12ans 1/2 place—S'adresser pour frêt et passages aux consignataires.

**BONN ... et HEIDECKER**
21—RUE PIEDRAS—21